



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Control interno en la gestión de tesorería de la universidad Nacional Toribio
Rodríguez de Mendoza-Amazonas**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORAS:

Bach. Lissett Liubakova Alvan Amesquita (ORCID: 0000-0003-1524-7156)

Bach. Marisol Chappa Abad (ORCID: 0000-0002-8032-0447)

ASESOR:

Mg. Diego Isidro Ferre López (ORCID: 000-0001-5779-9368)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

Chiclayo – Perú

2020

DEDICATORIA

A mi familia que son parte de mi vida los que me dan alegrías me brindan su apoyo moral para seguir a delante y conseguir mis metas en este nuevo reto.

A algunos de mis amigos que por sus motivaciones empecé este proyecto y hoy se hace realidad, gracias al incondicional apoyo de diferentes maneras estoy logrando cumplir mis sueños.

Marisol

A Dios, a mi abuela Dorila Castro por ser mi guía espiritual, a mis amados hijos Kevin y Luciana por ser mi motor y motivo para superarme día a día y poder ser un ejemplo para ellos.

A mi madre, hermanos y demás familia en general, quienes con sus palabras de aliento no me dejaron decaer y me brindaron su apoyo día a día en mi carrera universitaria.

Lissett Liubakova

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, queremos agradecer a la Universidad César Vallejo, por haberme aceptado ser parte de ella, y poder estudiar nuestra carrera, así como a los diferentes docentes que brindaron su conocimiento y su apoyo para seguir adelante día a día.

A nuestro asesor de tesis Mg. CPC Diego Isidro Ferre López, por haber compartido sus conocimientos y habernos tenido la paciencia para guiarnos durante todo el desarrollo de la tesis

Y para finalizar un agradecimiento a mis compañeros de clase ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral aportaron mucho en mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Las Autoras.

Página del jurado

Declaratoria de Autenticidad

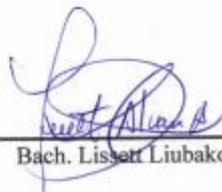
Declaratoria de autenticidad

Yo, Lissett Alvan Amesquita, identificado con DNI: 42465824, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes considerados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de total autoría.
2. Se ha tomado en consideración las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis no ha sido propagada, ni presentada antes para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Las informaciones presentadas en los resultados son reales y por tanto contribuirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, Diciembre 2019



Bach. Lissett Liubakova Alvan Amesquita

DNI: 4245824

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Marisol Chappa Abad, identificado con DNI: 42485378, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes considerados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de total autoría.
2. Se ha tomado en consideración las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis no ha sido propagada, ni presentada antes para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Las informaciones presentadas en los resultados son reales y por tanto contribuirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, Julio 2020



Bach. Marisol Chappa Abad

DNI: 42485378

Índice

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| Página del jurado | iv |
| Declaratoria de Autenticidad | v |
| Índice | vii |
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT | ix |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MÉTODO | 18 |
| 2.1 Tipo y diseño de investigación | 18 |
| 2.2 Variables y Operacionalización | 19 |
| 2.3 Población, muestra y muestreo | 21 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez confiabilidad ... | 22 |
| 2.5 Procedimiento. | 24 |
| 2.6 Métodos de análisis de datos. | 24 |
| 2.7 Aspectos éticos | 24 |
| III. RESULTADOS..... | 25 |
| IV. DISCUSIÓN..... | 50 |
| V. CONCLUSIONES..... | 52 |
| VI. RECOMENDACIONES | 53 |
| REFERENCIAS..... | 54 |
| ANEXOS | 59 |

RESUMEN

El trabajo de investigación se desarrolló en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en el área de tesorería, cuyo objetivo principal es determinar la influencia del control interno en la gestión de tesorería, verificando la eficiencia y el buen uso de los recursos financieros, así como el cumplimiento de las normas y ordenamientos de las disposiciones que rigen las universidades del estado de forma interna y externa. Es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional y de diseño no experimental-transversal, nuestra población consta de 98 trabajadores y una muestra de 12 trabajadores que laboran en la Dirección General de Administración y las Sub Direcciones de Contabilidad y Tesorería, se utilizó como instrumento un cuestionario utilizando la escala de Lickert, y la ficha de análisis documental para verificar la documentación respectiva, obteniendo como resultado que el control interno influye de manera positiva en la gestión de tesorería, tal como se muestra en el coeficiente de correlación de Spearman. De acuerdo a la encuesta aplicada se constató que el control interno en la gestión de tesorería es débil, dado que el 75% manifiestan que hay poco conocimiento respecto al sistema de control interno y que a veces se realizan arqueos de manera sorpresiva en el área de tesorería, el 67% menciona que a veces se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido y el personal es capacitado muy poco en los sistemas Gubernamentales. Se concluyó que la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza no cuenta con un control interno fortalecido, afectando el comportamiento de su gestión, esto permite afirmar que el personal directivo de Administración no tiene una propicia revisión, verificación y evaluación relacionadas a los componentes del Enfoque Coso.

Palabras claves: Control Interno, Gestión de Tesorería, Eficiencia, componentes de control interno, cumplimiento.

ABSTRACT

The research work was carried out at the Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas National University in the area of treasury, whose main objective is to determine the influence of internal control in treasury management, verifying the efficiency and proper use of financial resources, as well as compliance with the rules and regulations of the provisions governing state universities internally and externally. It is quantitative, descriptive correlational and non-experimental-transversal design, our population consists of 98 workers and a sample of 12 workers to work in the General Directorate of Administration and the Sub Directorates of Accounting and Treasury, was used as an instrument a questionnaire using the Lickert scale, and the documentary analysis sheet to verify the respective documentation, obtaining as a result that internal control positively influences treasury management, as shown in the Spearman correlation coefficient. According to the applied survey, it was found that the internal control in the treasury management is weak, given that 75% state that there is little knowledge regarding the internal control system and that surprises are sometimes carried out in the area of Treasury, 67% mention that sometimes the per diem and internal orders are made within the established time frame and the staff is trained very little in the Government systems. It was concluded that the national university Toribio Rodríguez de Mendoza does not have a strengthened internal control, affecting the behavior of its management, this allows to affirm that the administrative personnel of Administration do not have a propitious revision, verification and evaluation related to the components of the Coso Approach.

Keywords: Internal Control, Treasury Management, Efficiency, internal control components, compliance.

I. INTRODUCCIÓN

El tema de investigación es de gran importancia por ser un problema que existe en muchas universidades públicas a nivel mundial, siendo que el control interno en la gestión de tesorería es una parte primordial porque permite garantizar el buen uso de los recursos financieros cual fuera la fuente de financiamiento, con la finalidad de poder llegar al objetivo principal que es brindar una mejor educación a los estudiantes para forjar buenos profesionales.

Esta problemática lo encontramos en Colombia, Areiza (2019). En su artículo para el diario la Nación, manifiesta que en la universidad sur colombiana ante la Contraloría General de la República fue desfavorable porque reprobó la cuenta fiscal correspondiente a la vigencia de 2018. Las principales observaciones estuvieron relacionadas con el manejo financiero, inexactitudes en el manejo de las cuentas bancarias, la actualización de la valoración de terrenos y edificaciones, el cálculo para su depreciación que terminaron afectando la razonabilidad y credibilidad de las cifras. En las conciliaciones bancarias en las cuentas de uso restringido se detectaron “registros que no fueron efectivamente realizados”. Estos giros hasta enero de 2019 continúan pendientes de legalización. Entre otros aparecen registros que corresponden a transferencias rechazadas, notas de traslados y pago por transferencias pendientes. El más representativo fue que no se reclasificaron los giros que no se hicieron efectivos, las certificaciones bancarias de los beneficiarios fueron radicadas fuera de tiempo y existieron debilidades de coordinación en la revisión de los pagos. Estas deficiencias distorsionan, a juicio de los auditores, la información financiera y genera por lo tanto una subestimación de las cuentas.

En Argentina, Peralta (2019), en su artículo en el diario Los Andes, informa que, en la Universidad Tecnológica Nacional de Mendoza en Argentina, está en medio de una investigación judicial. La lupa está puesta sobre la Fundación UTN, la entidad a través de la cual la institución factura los servicios profesionales que presta. El motivo: descubrieron un faltante de aproximadamente 500 mil pesos. En la mira hay tres empleados, uno sería el encargado de recibir los cheques, otro el que los depositaba en el banco y el tercero se encargaba de la conciliación bancaria, es decir era el que cuadraba los números para que no se notara el faltante. Cuando empezó a trascender la denuncia, hubo versiones que

vinculaban ese faltante a la investigación judicial que pesa sobre la UTN de La Plata, Carlos Fantini, involucrado en desvío de fondos destinados a ayuda social sobre los fondos que provenían del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se explicó que el faltante es por contratos con privados. “Los estados nacional y provincial no pagan por servicios contratados a la UTN con cheques, nos hacen la transferencia, de las cuales manifiesta que se perdieron los cheques de privados, particularmente de empresas constructoras.

En México, Villanueva (2019), en la revista Proceso de México, comenta que las universidades públicas, amparadas en su “autonomía” ejecutan los recursos teniendo como demarcaciones a su imaginación, siendo gran parte de ellas las que incumplen –sin efectos negativos– sus obligaciones de transparencia, indispensables para llevar a cabo un ejercicio de rendición de cuentas. La información publicada en sus webs institucionales no es actualizada o en su defecto no existe, creando un escenario favorable para la corrupción e impunidad, con excepciones honrosas.

En Lima, el diario El Comercio (2015), en su artículo referente a la Contraloría, comenta que, Un 25 % de los 655 entes públicos que el Perú implementaron su Sistema de Control interno esto permitirá evitar riesgos, alteraciones así como hechos de corrupción en las actividades institucionales, informó la CGR. La Contraloría se aqueja que a pesar de sus variadas ventajas, aún mantiene un nivel bajo con el nivel de cumplimiento, se alcanza sólo el 36 % en una categoría del 0 a 100, y que el nivel de implementación en los gobiernos regionales y locales aún cuenta con un mayor déficit alcanzando este a un 20% como promedio.

En Lima, Calderón (2018), en su artículo del Diario Perú 21, da a conocer que la Pontificia Universidad Católica del Perú estuvo cobrando a sus alumnos medio crédito cada vez que se demoraban en pagar sus boletas, estos montos varían según la escala de pagos. La universidad no aplicó la tasa de intereses establecida por el BCR y dispuso a que el pago sea de medio crédito. En el boletín informativo del área de tesorería aun muestra la tasa que la Universidad maneja y no actualizaron de acuerdo a lo estipulado en el BCRP. La Pontificia UC del Perú solo ha devuelto dinero y, hasta el momento no ha emitido pronunciamiento alguno, pese a que existen muchas dudas sobre el tema y a la insistencia del alumnado.

En La Libertad, Diaz (2018), en el diario La República de La Libertad, informó que, por medio del órgano de control institucional (OCI), se pudo encontrar riesgos en torno a la UNT (La Libertad). En el informe de Control Simultáneo N° 004, 005, 007-2018-OCI/0222-AS, se definió que existen problemas e irregularidades con los cobros ejecutados en las direcciones de Extensión y Producción. Dando así el incumplimiento de la normativa aplicada en esta casa superior de estudios y del Sistema Nacional de Tesorería. Las situaciones encontradas son los excesivos cobros en la tarifa del Texto Único de Servicios No Exclusivos TUSNE, concerniente a las pensiones por enseñanza en los órganos descentralizado que cuenta dicha Universidad.

En Bagua, Diaz (2018), en el diario La República, comenta que según el informe de Acción Simultánea N.º 003-2018- OCI/0326-AS presentado por auditoria de la CGR, manifiesta que en la Municipalidad Provincial de Bagua presenta irregularidades en torno a la asignación de viáticos y encargos pendientes de rendición.

En lo que respecta de viáticos figuran: la falta de rendición de 161 operaciones destinadas equivalentes a S/ 86 250.99, el otorgamiento de viáticos a 23 funcionarios y a 3 regidores, los cuales contaban con subvenciones pendientes de rendir y partida de dinero bajo ese concepto a personas que no contaban con vínculo contractual con la entidad. En relación al otorgamiento de encargos internos, se constató que aún no cuenta con directiva interna que regule el otorgamiento y rendición de fondos bajo la modalidad de encargos internos y que durante el actual periodo de gestión se otorgó encargos internos a empleados y servidores.

En Bongará, Barrios (2019), en el diario La República, menciona que la contraloría General de la República detectaron un manejo inadecuado en devengados correspondiente a la Municipalidad de Bongará, donde fueron pagados con cheques, dicha manera de pago no está estipulado en la Directiva de Tesorería, solo está permitido los pagos de devengados mediante transferencias electrónicas. Estos hechos ponen en peligro la administración de los recursos públicos así como el resultado de los objetivos en la ejecución de la fase del devengado por parte de las entidades supervisadas.

En condorcanqui, Arias (2016) , en el Diario Ahora, menciona que en el Hospital Nieva Cobra con recibos simples – Informe de fiscalización de CGRA. En el informe de

fiscalización de CGRA, se encontró realidades que comprometen a trabajadores del Hospital Santa María de Nieva- Condorcanqui, los funcionarios entregan recibos simples que no están acreditados por la SUNAT por los cobros en atención a usuarios, transgrediendo las disposiciones legales que regulan estos pagos. Para la comisión los cobros estaría transgrediendo la Ley del Sistema Nacional de Tesorería N°28693, la misma que establece, la entidad del estado es la unidad encargada y responsable directa de los ingresos y egresos que administran según la normativa.

Para finalizar describiremos la problemática que radica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Amazonas fue creada según Ley N° 27347 iniciando sus actividades académicas en junio del 2000. Desde su creación hasta el 08 de diciembre del 2009, la Universidad ha sido administrada por 05 comisiones designadas por CONAFU, con la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220, la UNTRM fue la primera en iniciar su implementación y educación. Obtenida la información necesaria del personal de Tesorería encontramos que el control interno en esta área es deficiente, existe un desconocimiento e incumplimiento respecto a las normas básicas de control gerencial como es la realización de arqueos periódicos, existe un déficit en la rendición de encargos internos y viáticos, que fueron entregados al personal directivo y administrativo de la UNTRM y la falta de capacitación del personal en programas requeridos por el MEF.

Después de haber analizado la información a nivel global, se han tomado en cuenta los siguientes trabajos previos de tesis sustentadas como son:

Luzuriaga y Arellano (2018), en su tesis “Evaluación a la recaudación del departamento de Tesorería de la Universidad Nacional de Chimborazo, campus la Dolorosa, período 2016, para determinar eficiencia, eficacia y efectividad”; para optar Título de Licenciada en Contabilidad, en la Universidad Nacional de Chimborazo Riobamba- Ecuador, plantea como objetivo evaluar los procesos aplicados durante el período 2016. Para su efecto se tomó investigaciones similares y fundamentos teóricos relacionados con las actividades del Departamento de Tesorería dentro de la Universidad Nacional de Chimborazo, el conocimiento sobre la evaluación financiera, las recaudaciones, y de indicadores de gestión como son eficiencia, eficacia y efectividad. Se utilizó el método deductivo porque los procedimientos son de aplicación general, la investigación fue de tipo documental y de

campo y su diseño fue no experimental. Se trabajó con el personal del Departamento de Tesorería y una muestra de los documentos. Los resultados de la investigación muestran que el proceso de recaudaciones corresponde al establecido por las entidades de Control, lo que ha permitido que en general exista eficiencia, eficacia y efectividad en las actividades, con pequeñas desviaciones que merecen ser revisadas y corregidas.

Buitrago y Hurtado (2018), en su Tesis “Diagnóstico y Caracterización de los Procedimientos de Control Interno para el Área de Tesorería en la Empresa Emssanar ESS”; para optar Título de Contador Público, en la Universidad Pontificia Universidad Javeriana, Santiago de Cali en Colombia, plantea como objetivo principal es el diagnóstico de la caracterización y procedimientos que cuenta el control interno en el área encargada de custodiar los recursos financieros, su investigación es de tipo descriptivo y concluyó que: existe falta de conocimiento por los funcionarios de la empresa, referente a las principales funciones y el manejo del área, generando un problema de excesiva carga laboral en los funcionarios que tienen más años de labor ante los funcionarios nuevos. Concluyó que este problema se debe a que no son capacitados al momento de ingresar y durante el desempeño de sus funciones.

Torres y Solórzano (2015), en su Tesis “El Control Interno y su Incidencia en los Procesos Aplicados en el Departamento de Tesorería del Gad Municipal del Cantón Buena Fe, Año 2013”; para optar Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. C.P.A. en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo en Ecuador, su objetivo primordial es la evaluación del Control Interno y su incidencia de técnicas aplicadas en el área de Tesorería, utilizó la técnica de la entrevista, ya que es la herramienta de la investigación cualitativa, Siendo la población los funcionarios del área. Concluyó que dicha área presenta problemas en las operaciones, presentando un bajo rendimiento de eficiencia y efectividad en los procesos de coactiva, determinado que el documento dentro de las entidades debe contar con un control propio por el departamento de la administración, permitiendo tener una información exacta y oportuna.

Mamani (2016), en su tesis “Normas de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad distrital de Asillo provincia de Azángaro región Puno periodo 2013-2014”, para optar Título de Contador Público, en la Universidad Nacional del Altiplano, tuvo como

objetivo establecer la incidencia del control interno en las actividades realizadas por el área de tesorería, se empleó un cuestionario referente a las normas control interno para el área de tesorería, la muestra es el personal que trabaja en el área de tesorería, en donde se identifica como son los procesos de control interno y afirmar que el cumplimiento de normas de tesorería optimiza la gestión administrativa, este trabajo requirió de una investigación tipo no experimental y el nivel de investigación es descriptivo - explicativo; concluyendo que, En cuanto a la unidad de caja en tesorería, es regular el cumplimiento de normas de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Asillo para el periodo 2013 – 2014, advirtiendo el incumplimiento de la normativa relacionada a conciliaciones bancarias, manejo y custodia de fondos o valores, uso de sello restrictivo para documentos pagados por la tesorería y el uso de dinero para pagos en efectivo y/o fondo fijo, e incumplimiento de los principios del sistema de control interno, específicamente lo referido al autocontrol y la definición de una política basada en las normas generales que rigen el control interno.

Gallegos (2016), en su tesis “Incidencia del control interno en la gestión del área de tesorería de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – Lima”. Para optar Título de Contador Público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, formuló como objetivo: Definir las incidencias del control interno que influyen en la gestión del área de tesorería de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán periodo 2016, utilizó la técnica de la revisión documental bibliográfica y la técnica de la encuesta, su investigación fue de tipo cuantitativo no experimental con diseño descriptivo transversal, concluyendo que, los componentes con mayor incidencia en la gestión del área de tesorería son: ambiente de Control y las Actividades de Control e Información y Comunicación, y que los de menor incidencia son los componentes Evaluación de Riesgos, y Supervisión o Monitoreo.

De la Cruz (2018), en su tesis “Control interno y gestión de tesorería en las cortes superiores de Justicia, Lima Metropolitana año 2018”, para optar Título de Contador Público en la Universidad César Vallejo de Lima, planteó como objetivo general encontrar la relación entre control interno y gestión de tesorería en las cortes superiores de Justicia, el diseño de investigación fue aplicada, no experimental y de corte trasversal. La población y muestra estuvo constituida por las Cortes Superiores de Justicia de Lima, utilizó técnicas e instrumentos como la encuesta las que fueron validadas por expertos, y se aplicaron en la entidad para el diagnóstico

y revisión del control interno y poder tomar acciones necesarias una óptima gestión del área de tesorería, concluyeron que el control interno influye en la gestión de tesorería de las Cortes Superiores de Justicia, Lima Metropolitana, año 2018. Se obtiene eficiencia a partir de la aplicación del control interno, y una evaluación del buen manejo de la información financiera con el objetivo de impedir actos ilícitos como la malversación de fondos.

Zarate (2016), en su tesis “El Control Interno en la Gestión Administrativa del Área de Tesorería de la Gerencia Sub Regional – Bagua- Año 2016”, para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo en Bagua, planteó como objetivo principal el estudio del Control Interno y su influencia en la gestión administrativa del Área de Tesorería, su investigación es tipo descriptivo, utilizando la técnica de la encuesta. Concluyó que el área de Tesorería es deficiente, y presenta problemas relacionado a los ingresos recaudados de gastos, por la falta de un control interno, el primer problema encontrado es la escasa eficiencia que tiene dicha área por no actualizar los reglamentos de gestión tales como del MOF, el segundo problema es la falta de personal idóneo para cumplir adecuadamente las funciones estipuladas en el área de tesorería.

Comeca (2019), en su tesis “Gestión Administrativa y Contable en el Área de Tesorería en la Municipalidad de Lonya Grande – Amazonas, 2017. Para optar el Grado Académico Profesional de Bachiller en Contabilidad, en la Universidad Señor de Sipán Pimentel en Perú, planteó como objetivo examinar el área de tesorería y su gestión administrativa y contable, su investigación es tipo descriptivo diseño no experimental, contando con una población de estudio de 3 colaboradores, utilizó la técnica de la encuesta y se aplicó el cuestionario, se analizó el programa Excel 2016; y el estadístico SPSS 24. Concluyó que el director o el encargado de cada área, es quien trata de conseguir apoyo para obtener un control y así poder tener una mejor distribución de los recursos económicos, siendo vital que exista comunicación en las áreas de la Municipalidad, para poder alcanzar las metas trazadas.

Valle (2018), en su tesis “Caracterización del control interno en el área de Tesorería de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017”, para la optar de título de Contador Público en la Universidad Católica de los Ángeles – Chimbote; planteando con objetivo principal diagnosticar y detallar las características del control interno en el área de Tesorería, la investigación es de tipo cualitativo, diseño no

experimental descriptivo, bibliográfico y documental, se utilizó las fichas bibliográficas, aplicada en la Sub gerencia de Tesorería mediante un cuestionario de preguntas; Concluyó que la falta del control interno, genera problemas en el área de Tesorería, por el problema de desconocimiento de las normas de procedimiento internas y externas que existe en la entidad, así como la falta de capacitación a los directores de las áreas y la rotación seguida del personal dando como resultado el desconocimiento y la falta de interés para el logro de las metas.

Después de haber referido los trabajos previos del estudio, es importante conocer las teorías relacionadas a nuestras dos variables:

Control Interno. - Considerado como un proceso integral orientado a enfrentar los riesgos y brindar una óptima seguridad para que la entidad pública logre su misión y sus objetivos relacionados con una ejecución económica, eficaz y efectiva así mismo demostrando responsabilidad, cumplimiento de las leyes y salvaguardar el patrimonio.

El enfoque COSO es un documento donde se encuentran las principales directivas para la formación y gestión del control interno, con las que se identifica los principales riesgos que amenazan a un ente y la verificación de la efectividad del control interno:

Objetivos (03): operaciones, información y cumplimiento

Componentes (05): Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo,

Actividades de Control, información - comunicación y monitoreo.

Importancia del control interno: Esta importancia será de acuerdo a la dimensión de la empresa, se contará con una mayor importancia y un adecuado control interno cuanto más grande sea la empresa, esto se mide cuando las empresas tienen varios socios, trabajadores, y notables labores delegadas. En las empresas multinacionales, los directivos imparten órdenes hacia sus sucursales, pero los desempeños de estas no pueden ser controlados a un 100%, tener un adecuado control del personal no es suficiente para lograr impedir fraudes, por ello es preciso tener un sistema de Control Interno debidamente constituido. (Fonseca, 2011, págs. 18-20,40)

Según Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en la Ley N° 27785, define a CGR, como el órgano rector, del sistema Nacional

de control, y su función es vigilar, supervisar y verificar que las normas públicas se apliquen correctamente, así como el buen manejo de los recursos y bienes institucionales. (Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de La Contraloría General de La República, 2002)

El Control Interno cuenta con las siguientes acciones como son:

Cautela Previa y Simultánea: está a cargo de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, debiendo cumplir con las funciones es encargadas establecidas por las normas estipuladas en la entidad.

Verificación posterior: Está a cargo de la más alta jerarquía de la entidad, como lo es el OCI, encargándose de la supervisión, el funcionamiento veracidad del C.I

El control gubernamental se realiza en distintas fases y por distintos actores:

Control previo. - Tiene por objetivo identificar, antes de desarrollar una acción o un proceso, de manera preliminar, aquellos riesgos vinculados al desempeño, corrupción o conflictos de intereses que podrían generarse en perjuicio del Estado peruano. En esta etapa, la función recae en la Contraloría.

Control simultáneo.- Este tipo de control es realizado durante la ejecución de un proceso de la gestión pública, durante la prestación de un servicio o la ejecución de una obra. En esta etapa, se verifica la correcta ejecución de la acción de gestión pública.

Control posterior. – Se realiza a través de auditorías financieras, auditorías de cumplimiento y auditorías de desempeño. En esta etapa también pueden participar órganos de control externo.

Objetivos de control interno. - Según el Congreso de la República del Perú 2006 - Ley del Control interno de las entidades del Estado N°28716:

Artículo 4.- El Control Interno es implantado de manera obligatoria en las entidades con el propósito de cumplir con los objetivos detallados a continuación:

Originar y perfeccionar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía concerniente. A las actividades del ente, así como la calidad de servicios que proporcional público.

Cuidar los recursos y bienes del Estado frente a las amenazas de pérdida, deterioro, uso ilegal y actos de hurto, también ante cualquier hecho dañoso que consiguiera perturbar.

Plasmar la normatividad aplicable en las operaciones de la entidad

Certificar la seguridad de la información.

Poner en práctica los valores institucionales.

Promover el desempeño de cada empleado.

Fundamentos del Control Interno: Según la contraloría general de la Republica p. 24. Los elementos del Control Interno son creados para conseguir la efectividad, y son los que a continuación se detallan:

Autocontrol. - Es la capacidad que posee cada trabajador de una entidad muy independientemente del cargo que ocupa, este personal deberá evaluar, detectar extravíos, ver disciplinarios, corregir y buscar ayuda cuando estime conveniente de este modo las funciones que realice sean eficaz y transparente. Para lograr este autocontrol es necesario.

Contar con el compromiso de todo el personal

Desarrollar las competencias y conocimientos exigentes

Asumir con responsabilidad las labores asignadas

Autorregulación. - Involucra la capacidad que tiene la entidad para la aplicación y la práctica de métodos, normas, así también como ordenamientos de acuerdo a la

Constitución y Leyes, que permitan ordenar sus acciones de una manera efectiva y clara para esto es necesario:

Promulgar sus valores, principios y código de conductas éticas.

Crear un Código de Buen Gobierno.

Implantar sus políticas, normas y controles con la finalidad de impedir que existan riesgos que afecten los fines del ente.

Concretar la reglamentación del Control Interno.

La Autogestión. - Este fundamento describe a la capacidad institucional que debe tener toda entidad pública para realizar de manera efectiva, eficaz y eficiente la aplicación de su función administrativa. Las entidades públicas deben especificar sus políticas, operaciones, métodos, procedimientos de trabajo y mecanismos para el control, prevención, peritaje y mejora continua, los mismos que permitirán dar cumplimiento al resultado de sus objetivos, se emplean los instrumentales como:

Obligación de valores éticos e Integridad.

Seguimiento y práctica de evaluaciones efectuadas.

Fiscalizar.

Especificar la estructura de responsabilidades y autoridades.

Certificar las consideradas competencias laborales.

Informar las faltas latentes en el trabajo.

El deber de mantener una continua mejora del ente.

Componentes del control interno. - Según la Guía del INTOSI y la Ley N° 28716, de acuerdo al marco legal para la ejecución del Control Interno, se apoya mediante el informe COSO, conteniendo los principios que componen los métodos de gestión, los mismos que implantan elementos que a continuación se detalla:

Ambiente de Control: Precisa que la entidad mantiene un entorno organizacional propicio desarrollándose las buenas prácticas, valores, conductas y reglas, para concienciar a los trabajadores y crear una cultura de la misma. Esta actitud fija el clima institucional del ente.

Evaluación de riesgos: Fase de identidad y examinar los riesgos a lo que está expuesta el ente. La evaluación de riesgos incluye planeamiento, identidad, valoración, manejo y seguimiento de riesgos por encontrarse en constante cambio.

Actividades de control gerencial: Es un procedimiento establecido con el que podemos verificar la utilización de las acciones adecuadas y necesarias en la administración de riesgos

que puedan perturbar los fines del ente. El objetivo primordial es facilitar correctamente la respuesta al riesgo, con el fin de intervenirlos, impedirlos, reducirlos.

Información y comunicación: La información es identificada, recopilada y comunicada de forma y plazo idóneo, permitiendo cumplir con las responsabilidades de cada trabajador. El sistema informático elabora reportes que recogen información operativa, financiera y datos respecto al acatamiento de las normas que facilitan el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera adecuada. El intercambio de información y el libre flujo de ideas es vital en las entidades, de esta manera se podrán evitar los riesgos, así mismo cada trabajador debe conocer la relación que guarda sus actividades con los trabajos de los demás empleados.

Supervisión: Este componente habla del sistema de Control Interno y de su inspección para evaluar la validez y eficacia de su funcionamiento durante el período y aprobar su retroalimentación, la supervisión es continua a las obligaciones laborales del personal para identificar los riesgos, una vez detectados deberán ser elevados a los niveles superiores. La supervisión será ejecutada de manera permanente a medida que cambien las realidades o factores internos y externos.

Gestión de Tesorería:

La gestión de tesorería es determinada como la gestión de liquidez de un organismo o una entidad, siendo su objetivo avalar los recursos económicos y su disponibilidad correcta, en la divisa ordenada y en el momento adecuado, intentando reducir los fondos detenidos en circulante a través de un control eficaz para proveedores, clientes y el giro de cobranzas y pagos, buscando beneficiar los fondos inactivos y reduciendo el costo de los fondos externos teniendo un nivel de riesgos acreditado y admitido. (Valls, 2003, pág. 12)

Objetivos de la Gestión de Tesorería: Promover y proyectar un régimen financiero de la entidad (largo y corto plazo).

Velar que los recursos financieros sean utilizados de la mejor manera, ya que estos recursos son entregados para la actividad productiva.

Lograr asegurar que el flujo de dinero de entrada y salidas sea exacto para poder desarrollar las actividades de la empresa, en el momento pertinente y con contingencias controladas.

Conseguir una situación óptima económicamente de la gestión financiera (costes e ingresos), mediante una apropiada gestión en la consecución de los recursos.

Desarrollar en el área un trabajo donde se pueda obtener los objetivos antes mencionados, con mayor eficiencia y reduciendo gastos redundantes de la entidad.

Según la Ley General Del Sistema Nacional De Tesorería -Ley N° 28693 del año 2018, comenta que los principios regulatorios son:

Unidad de Caja. - Se centraliza en los fondos públicos del ente, sin importar su fuente de financiamiento y la finalidad de los mismos.

Economicidad: Es la administración de los fondos públicos para su optimización y aplicación constante, reduciendo los costos.

Veracidad: La autorización y los procesos de las operaciones se ejecutan suponiendo que las informaciones emitidas por el ente son sustentadas documentadamente de manera correcta.

Oportunidad: Es la disponibilidad de dinero para cubrir las obligaciones en los plazos establecidos, de tal forma que puedan ser utilizados en el momento oportuno.

Programación: Es la presentación de los estados financieros del ente, para identificar los problemas que pueda tener y de ser el caso se deberá medir y evaluar para buscar las alternativas de financiamiento.

Seguridad: Es prevenir los posibles riesgos referentes a la administración y registro de los fondos públicos.

López (2003) Según el autor, en su libro Manual del Cash Management, comenta que las funciones de la Gestión de la Tesorería son:

Gestión de la posición: Es lograr una máxima rentabilidad de las inversiones con los excedentes y tener un costo bajo en el proceso de financiamientos.

Planificación y control de la liquidez: El pronóstico de fondo de dinero a corto plazo y el presupuesto anual, sirven para determinar las previsiones que exceden al año y que son manejadas para las tácticas financieras referentes al fraccionamiento del capital y la deuda que puede ser de un mes hasta un año.

Gestión bancaria y control de condiciones acordadas: Es tener políticas relacionadas a los bancos, análisis económico de la empresa y un control de reclamaciones realizadas.

Gestión de riesgos Financieros: Las operaciones económicas pueden ser perjudicadas por la variabilidad del tipo de cambio y del interés, por ende, es fundamental crear políticas de protección hacia este tipo de problemas.

La Directiva de Tesorería N° 0001-2007-EF/77.15, fue creada para instaurar disposiciones y procedimientos con respecto a la ejecución y operaciones de tesorería, asimismo para los contextos de plazos y cierre del año fiscal, teniendo como herramienta principal:

El SIAF: Es utilizada por el sector público para el manejo del presupuesto, así como para informar y registrar los ingresos y egresos relacionados con la gestión financiera de manera eficiente.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018), manifiesta que el órgano encargado de velar la gestión de los recursos financieros en las entidades públicas, es el Sistema Nacional de Tesorería, sin importar la fuente de financiamiento y la utilización de ellos.

Está conformado por:

En el nivel central: El órgano del sistema es la Dirección Nacional del Tesoro Público, encargado de aprobar las normas, ejecutar e implementar los pasos y operaciones de acuerdo a sus atribuciones.

En el nivel descentralizado u operativo: lo conforman las Unidades Ejecutoras y dependencias similares de las entidades Públicas, establecidas en la Ley.

Fondos Públicos: Estos son los recursos económicos generados de forma tributaria y no tributaria, obtenida por los servicios prestados de servicios y bienes, en la producción que realizan las entidades, de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

Clasificador de Fuentes de Financiamiento:

Recursos Ordinarios: son los ingresos generados por la cobranza tributaria y otros, concernientes a los porcentajes de cobranzas y los servicios financieros, no teniendo vinculación con alguna entidad, y forma parte de los fondos económicos de productos que se puede programar de manera libre.

Recursos Directamente Recaudados: Estos son las entradas de recursos económicos propiamente de las Entidades Gubernamentales y gestionados por ellos, tales como los saldos de balance de periodos anteriores, las Tasas, Rentas de la Propiedad, Prestación de Servicios y Venta de Bienes, etcétera.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito: Estos son los fondos de operaciones de crédito hechas por el estado, órganos, gobiernos e Instituciones extranjeros.

Donaciones y Transferencias: Estos son los fondos económicos no devueltos por el estado derivada de gobiernos, órganos y entidades internacionales, ya sea de personas naturales o jurídicas que residen dentro y fuera del país.

Recursos Determinados: Estos son los fondos derivadas de las aportaciones de forma obligatoria por los trabajadores, de acuerdo a lo estipulado en la norma vigente, como el régimen de prestaciones de salud.

La Gestión Financiera Pública y su Eficiencia. -

Pimienta, Pessoa, y Varea (2015), indican que la eficiencia de la GPF se logra identificando las disposiciones y oportunidades que sirve para fortalecer la GPF, que son la estructuración de organización, estrategias y métodos para tener el siguiente desempeño:

Disponer de efectivo, para ejecutar el presupuesto de forma eficiente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras teniendo en cuenta la fecha de vencimiento.

Mantener una concordancia de costo-eficiencia de gestión de riesgo y contar con políticas financieras.

Avalar que las obligaciones de pago y las necesidades de financiamiento se logren en el menor tiempo posible.

Ante la problemática se hizo la formulación del problema:

¿De qué manera influye el control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza?

La justificación del estudio del trabajo de investigación se realizó a tres niveles:

Personal: Esta investigación se realizó con el propósito de buscar soluciones a los problemas latentes que enfrenta la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas con relación a falta de implementación de Recomendaciones advertidas por el Órgano de Control Interno previo a las normas básicas de control gerencial, vigilancia y seguimiento de las acciones, procesos y labores asignadas a los funcionarios, personal administrativo y operativo con que cuenta la entidad para el desarrollo de la gestión, así como el déficit encontrado en la rendición de encargos internos y viáticos, entregados al personal directivo y administrativo de la UNTRM, y la falta de capacitación al personal en programas requeridos por el MEF.

Socioeconómica: Es importante que la entidad cuente con un Control Interno fortalecido en la gestión de tesorería para el lograr el buen manejo de los recursos financieros, así como los objetivos establecidos por la Universidad.

Metodológica: En nuestro trabajo de investigación se tuvo como prioridad establecer técnicas que permitieron a la Universidad tomar conciencia respecto los problemas latentes que actualmente existe el área de tesorería, nuestra investigación es de tipo no experimental y se utilizó las técnicas de la encuesta y el análisis documental en el área de tesorería.

Con relación a la *Hipótesis*; El control interno si influye en la gestión del área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Objetivo General: Determinar la influencia del control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación existente del control interno en el área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Determinar y verificar el cumplimiento de las normas y los procedimientos de tesorería en la administración de los fondos público otorgado a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Proponer estrategias para mejorar el cumplimiento de las normas del control interno en el área tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Enfoque Cuantitativo

Es un proceso sistémico y ordenado, se ejecuta siguiendo secuencialmente pasos, no contando con un esquema completo de validez universal. (Monje, 2011, pág. 19)

2.1.2 Tipo de Investigación

Propositiva

Es un proceso que utiliza diversas técnicas y procedimientos con el propósito de diagnosticar y resolver problemas identificados.

Correlacional

Porque se diagnosticó el grado de relación entre dos variables, la primera variable control interno y la segunda, gestión de tesorería. Así mismo saber el comportamiento de una variable frente al comportamiento de la otra variable y responder a las interrogantes de la investigación.

2.1.3 Diseño de Investigación

Diseño no experimental.

Según el autor comenta que en el diseño no experimental es porque las variables independientes no son manejadas ni modificadas. (Kerlinger, 2022, pág. 431)

Nuestras variables control interno y gestión de tesorería no sufrirán ninguna modificación.

Trasversal

Porque se recogió y analizó los datos en un momento determinado sobre una población muestra o subconjunto predefinido.

2.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Control Interno

Definición conceptual

Según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica Ley N° 27785 (2018) Hace referencia que el control interno es una serie de acciones que efectúa la entidad mediante un control, con el fin de lograr una gestión eficiente y adecuada para salvaguardar los recursos, bienes y operaciones del ente.

Este control concierne únicamente a los funcionarios. Autoridades y empleados públicos de los entes como responsables de las funciones que le son encargadas, estipuladas en las normas jurídicas internas de la entidad, conteniendo políticas y métodos de autorización, tales como los registro, verificación, evaluación, seguridad y amparo.

Variable 2: Gestión de tesorería

Definición conceptual

Según Delgado (1988) menciona que la gestión de tesorería es el conocimiento de gestionar los flujos de liquidez, los financiamientos de largo y corto plazo, las inversiones, la relación con las entidades bancarias, el diseño e información de los sistemas bancarios y las previsiones y el presupuesto.

Tabla 1 Operacionalización de variables

| Variables | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Técnicas e instrumentos |
|-------------------------------------|---|--|--|---|
| Variable 1: Control Interno | - Ambiente de control | - Filosofía de la dirección - Administración de RR. HH - Competencia profesional | - ¿Cómo trabajador tiene conocimiento que la entidad tiene implementado un sistema de control interno en el área tesorería? - ¿Realizan actividades que fomentan la integración del personal y favorecen el clima laboral? - ¿El personal que labora en el área de tesorería cumple con las normativas vigentes? | Encuesta/ cuestionario |
| | - Evaluación de Riesgo | - Identificación de los riesgos - Valoración de los riesgos | - ¿Las metas y objetivos son difundidos entre todo el personal del área de tesorería? - ¿Se examinan los riesgos que pueden perturbar el resultado de objetivos del área de tesorería? - ¿Se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro de los plazos establecidos por la directiva? | |
| | - Actividades de Control Gerencial | - Procedimientos de permisión y conformidad - Verificaciones y conciliaciones - Revisión de procesos, actividades y tareas | - ¿Se realizan las conciliaciones bancarias periódicamente? - ¿Después de realizada una auditoria se realiza un seguimiento a las observaciones halladas? | |
| | - Sistema de Información y Comunicaciones | - Funciones y características de la información - Calidad y disposición de la información - Flexibilidad al cambio | - ¿La información es suficiente y se encuentra disponible a los empleados para poder cumplir con sus responsabilidades del cargo? - ¿La comunicación que se viene desarrollado en el área de Tesorería es apropiada? | |
| Variable 2: Gestión de Tesorería | - Supervisión | - Prevención y monitoreo - Reporte de deficiencias | - ¿Se realiza el devengado y girado en las fases del registro administrativo? - ¿El personal del área de Tesorería es capacitado periódicamente en los sistemas utilizados por el área de tesorería? | Análisis documental/ Ficha de análisis documental. |
| | Objetivos del área de tesorería | <ul style="list-style-type: none"> • Promover y proyectar un régimen financiero de la entidad, (planeaciones a largo y corto plazo) • Velar que los recursos financieros sean utilizados de la mejor manera. • Lograr asegurar que el flujo de dinero de entrada y salidas sea exacto para poder desarrollar las actividades de la empresa. • Conseguir una situación óptima económicamente de la gestión financiera (costes e ingresos). • Desarrollar en el área un trabajo donde se pueda obtener los objetivos antes mencionados, con mayor eficiencia y reduciendo gastos redundantes de la entidad. | - ¿Existe un plan de trabajo para ayudar a lograr los objetivos institucionales de la UNTRM? - ¿Los ingresos por transferencia son recaudados conforme lo estipula la normativa vigente? - ¿Se realizan arqueos de caja de manera sorpresiva? | |
| | La Gestión Financiera Pública y su Eficiencia | Disponer de efectivo, para ejecutar el presupuesto de forma eficiente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras teniendo en cuenta la fecha de vencimiento. Mantener una concordancia de costo-eficiencia, de gestión de riesgo y contar con políticas financieras. Avalar que las obligaciones de pago y las necesidades de financiamiento, se logren en el menor tiempo posible. | - ¿Hay límites financieros en la autorización del movimiento de los fondos? - ¿El efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con una persona responsable del mismo y está separado de otros fondos? - ¿El personal que se encarga de las Conciliaciones Bancarias realiza el girado en el SIAF del Sector Público? - ¿Se efectúan los pagos por concepto de Deduciones en la Unidad de Tesorería? | |

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población.

Población Objetivo.

Según Levin y Rubin (2004) definen a la población como un grupo total de elementos a estudiar con la finalidad de obtener conclusiones”.

Población Accesible: Personal que labora en la sede Administrativa de la UNTRM

Tabla 2 Distribución de los trabajadores de la sede administrativa de la UNTRM

| ORGANIZACIÓN | CANTIDAD |
|---|-----------|
| ALTA DIRECCIÓN | |
| Rectorado | 03 |
| Vicerrectorado Académico | 02 |
| Vicerrectorado de Investigación | 02 |
| ÓRGANO DE CONTROL | |
| OCI | 05 |
| ÓRGANO DE ASESORÍA | |
| Oficina de Asesoría Legal | 04 |
| ÓRGANOS DE APOYO | |
| ÓRGANO DEPENDIENTE AL RECTORADO | |
| Secretaría General | 05 |
| Dirección de Imagen Institucional | 03 |
| Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales | 01 |
| ÓRGANO DEPENDIENTE DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO | |
| Dirección General de Admisión y Registros Académicos | 04 |
| Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria | 02 |
| Dirección General de Calidad Académica y Acreditación | 02 |
| Dirección General de Biblioteca | 05 |
| ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | |
| Dirección General de la Gestión de la Investigación e innovación | 02 |
| Dirección General de Difusión, Publicaciones y Transferencias | 02 |
| Dirección General de Propiedad Intelectual y Patentes | 02 |
| ÓRGANOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | |
| Dirección General de Administración | 03 |
| Dirección de Planificación y Presupuesto | 07 |
| Contabilidad | 05 |
| Tesorería | 04 |
| Abastecimiento | 11 |
| Patrimonio | 01 |
| Dirección de Recursos Humanos | 13 |
| Dirección de Bienestar Universitario y Deportes | 05 |
| Dirección de Infraestructura y Gestión Ambiental | 01 |
| Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales | 04 |
| TOTAL | 98 |

Fuente: Manual de Organización y Funciones UNTRM

2.3.2 Muestra

Segun Hernández, Fernandez y Baptista (2014) define a la muestra como un segmento representativo de la población.

La muestra lo conformó 12 trabajadores que laboran en los órganos dependientes de la Dirección General de Administración como se detalla a continuación:

Tabla 3 Trabajadores de las Sub Direcciones de la Dirección de Administración.

| DIR. GEN. DE ADMINISTRACIÓN | TOTAL |
|------------------------------------|--------------|
| Director | 01 |
| Asistente | 01 |
| Secretaria | 01 |
| ÁREA DE CONTABILIDAD | |
| Contador | 01 |
| Control Presupuestal | 01 |
| Consolidación Contable | 02 |
| Técnico Administrativo | 01 |
| ÁREA DE TESORERÍA | |
| Sub Dir. Tesorería | 01 |
| Secretaria | 01 |
| Área de Caja | 01 |
| Técnico Administrativo | 01 |
| TOTAL..... | 12 |

Fuente: Manual de Organización y Funciones UNTRM

2.3.3 Muestreo

Se utilizó el método no probalístico y de técnica intencional

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez confiabilidad

2.4.1 Técnicas:

Encuesta

Se aplicó al personal de la Dirección General de Administración y las Sub Direcciones de Contabilidad y Tesorería, con el objetivo de conocer el nivel de conocimiento que ellos tienen en relación al control interno en el área de tesorería

Análisis documental:

Se aplicó esta técnica con el propósito de identificar y conocer de manera directa el problema descrito en la presente investigación.

Los documentos que se revisaron fueron las directivas con la que actualmente rige el área de tesorería, actas de arqueo de caja, el cronograma de capacitación al personal y por último el reporte del estado situacional financiera de la UNTRM del año 2018.

2.4.2 Instrumentos:

Cuestionario estructurado:

Se utilizó la escala de mediación de Likert, con una sucesión de 20 preguntas relacionadas al control interno y documentos de gestión, siendo aplicado al personal que labora en la Dirección General de Administración y Sub Direcciones de Contabilidad y Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. La escala de medición para este cuestionario fue en una escala del 1 al 5:

Nunca (1)

Casi Nunca (2)

A veces (3)

Casi Siempre (4)

Siempre (5)

Ficha de análisis documental:

Sirvió para recopilar información respecto a los documentos del control y supervisión de las normativas estipuladas por el sistema Nacional de Tesorería, así como el análisis de los estados financieros respecto a la cuenta 12.

2.4.3 Validez

Para la validación de los instrumentos ficha de análisis documental y el cuestionario se contó con dos contadores público con la finalidad que emita juicios sobre el instrumento.

2.4.4 Confiabilidad

Para la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el método estadístico del Alfa de Crombach, la misma que dio un resultado de 0.88, la misma indica que hay una fuerte confiabilidad.

Tabla 4 Estadística de Fiabilidad

| Alfa de Crombach | N° de elementos |
|------------------|-----------------|
| 0.88 | 20 |

2.5 Procedimiento.

Para el presente trabajo de investigación se seleccionó los instrumentos a utilizarse:

Se aplicó la técnica de la encuesta utilizando un cuestionario, siendo aplicado al personal que labora en la Dirección General de Administración, así como en las Sub Direcciones de Contabilidad y Tesorería.

Se aplicó el Análisis Documental, utilizando la ficha de análisis documental en el área de tesorería, con la finalidad de recolectar información e identificar el problema sobre la situación actual del objeto de estudio.

2.6 Métodos de análisis de datos.

Fue analizado a través el sistema aplicativo Microsoft Excel para elaborar las tablas y base de datos, asimismo se utilizó El SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para analizar la estadística inferencial mediante la prueba de coeficiente de Spearman con la finalidad de conocer el grado de relación de las variables.

2.7 Aspectos éticos

Se tuvo presente el aspecto ético de confidencialidad de los encuestados en cuanto a la información proporcionada por cada uno de ellos, se respetó el criterio de objetividad de los documentos proporcionado sin alterar el contenido de los mismos, también se aplicó el criterio de veracidad para garantizar la verdad de la información.

III. RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se revelan los siguientes resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos antes mencionados, los mismos que fueron validados por los expertos.

3.1.- Determinar la influencia del control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

Tabla 5 Nivel de correlación entre las variables: control interno y gestión de tesorería.

| | | | C.I | G.T |
|----------|----------------------|----------------------------|--------|--------|
| Rho de | Control interno | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,833** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,001 |
| | | N | 12 | 12 |
| Spearman | Gestión de Tesorería | Coeficiente de correlación | ,833** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,001 | . |
| | | N | 12 | 12 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según, Liu, Y. (2017, Pg.1), nos dice que la correlación de Spearman es un enfoque conocido para evaluar la correlación de rango de dos conjuntos de datos. Una de las ventajas de elegir a Spearman sobre otros coeficientes es que la diferencia en las series de valores originales es menos importante, mientras que el rango relativo del valor es lo que más importa en este coeficiente. El coeficiente de correlación de Spearman a menudo se usa para evaluar y validar el rendimiento de los modelos que requieren menos precisión en la estimación del valor absoluto.

Interpretación:

Se puede observar que el $Rho=0.833$, $sig.=0.01$, la misma que nos sirvió para poder determinar que: En la variable 1: el coeficiente de correlación Rho de Spearman dio un valor positivo por lo que cuanto mayor sea la puntuación en la variable control interno, mayor es la puntuación en la variable gestión de tesorería, demostrando que “El control interno influye en la gestión de tesorería de la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza”.

3.2.- Diagnosticar la situación existente del control interno en el área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Tabla 6 ¿El personal que labora en el área de tesorería cumple con las normativas vigentes?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 3 | 25% | 25% | 25% |
| A Veces | 5 | 42% | 42% | 67% |
| Casi Siempre | 3 | 25% | 25% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

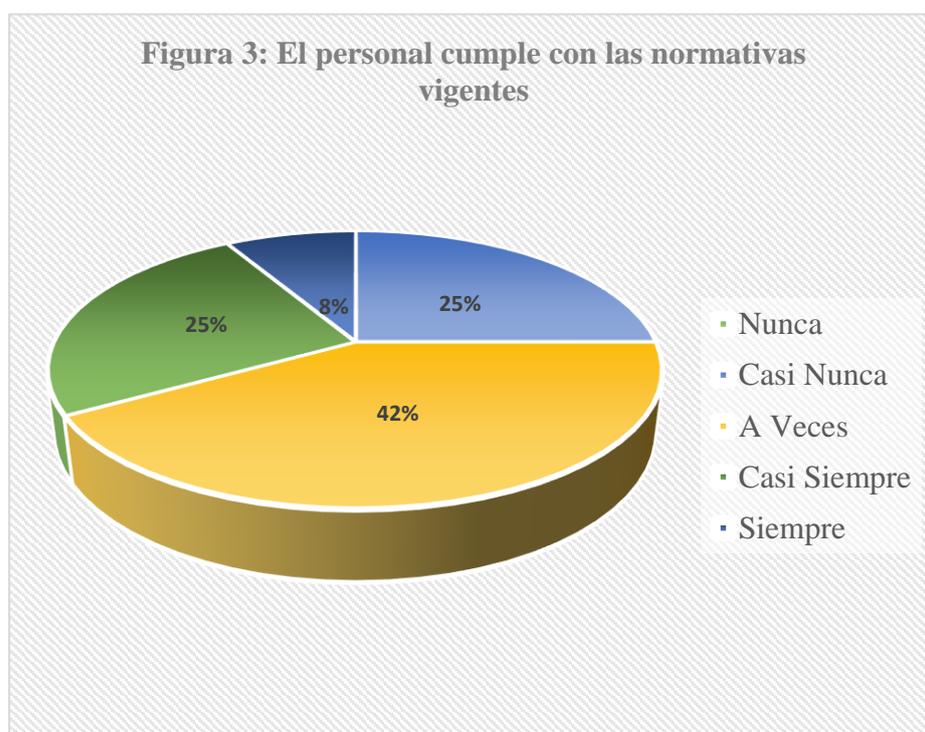


Figura 1 El personal que labora en el área de tesorería cumple con las normativas vigentes

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados muestran que el 42% manifiesta que a veces cumplen con las normativas vigentes en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que casi nunca cumplen con las normativas al igual que el 25% manifiesta que nunca cumplen con las normativas y un 8% menciona que siempre cumplen.

Tabla 7 ¿Las metas y objetivos Son difundidos entre todo el personal del área Tesorería?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 1 | 8% | 8% | 8% |
| A Veces | 5 | 42% | 42% | 50% |
| Casi Siempre | 6 | 50% | 50% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

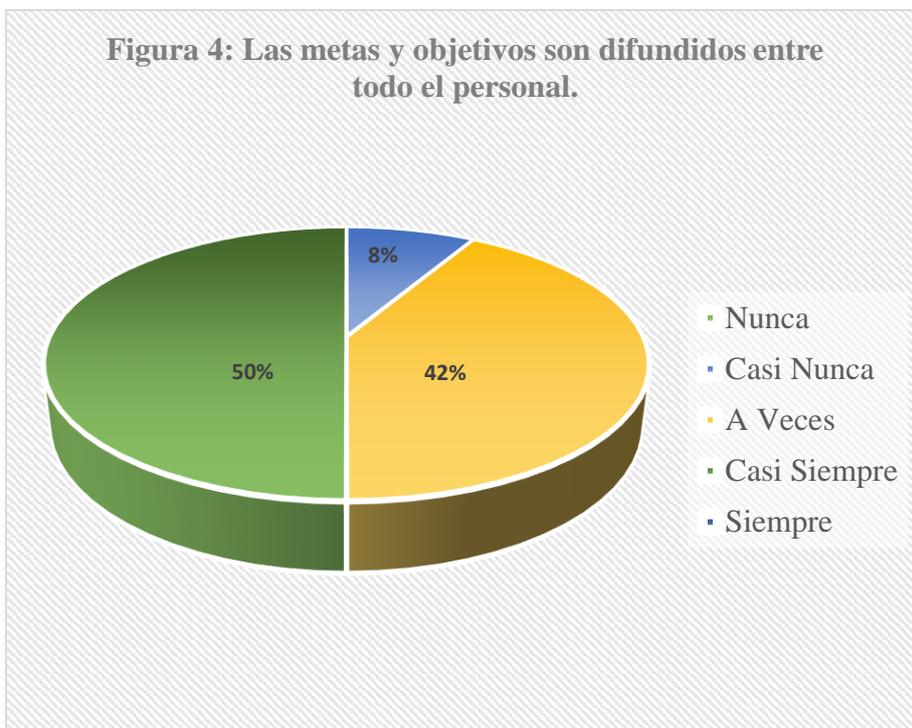


Figura 2 Las metas y objetivos Son difundidos entre todo el personal del área Tesorería.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 50% manifiesta que casi siempre es difundido las metas y objetivos entre todo el personal del área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 42% manifiesta que a veces es difundido entre el personal las metas y objetivos y el 8% manifiesta que casi nunca.

Tabla 8 ¿Se examinan los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos en el área?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 1 | 8% | 8.33% | 8% |
| Casi Nunca | 3 | 25% | 25% | 33% |
| A Veces | 7 | 58% | 58% | 92% |
| Casi Siempre | 0 | 0% | 0% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

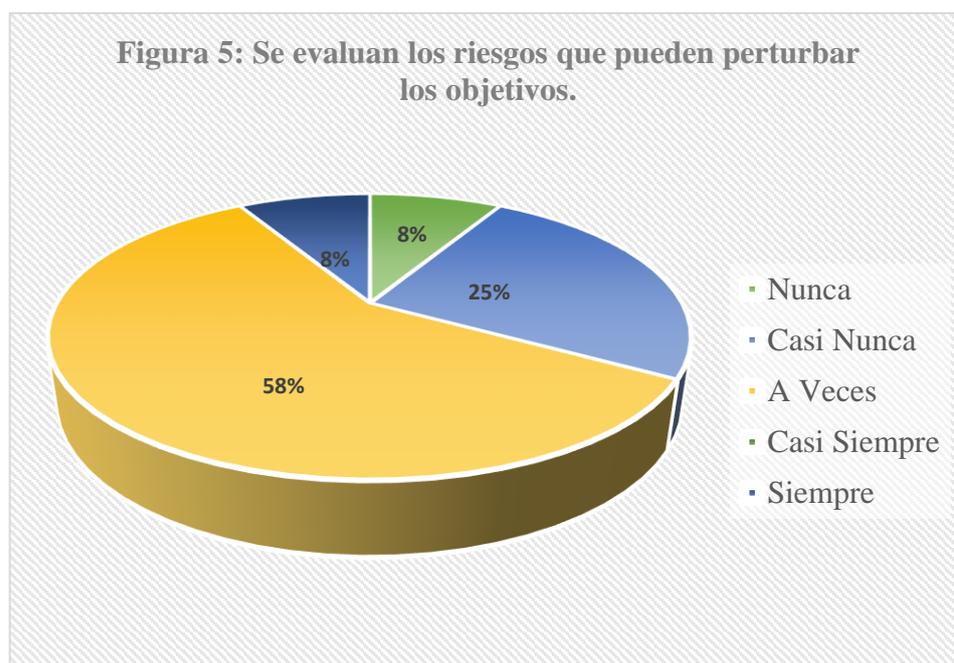


Figura 3 Se examinan los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos en el área.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% manifiestan que a veces evalúan los riesgos que pueden perturbar los objetivos del área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que casi nunca se evalúan los riesgos que pueden perturbar los objetivos, el 8% manifiesta que casi siempre al igual que un 8% menciona que siempre

Tabla 9 ¿Se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido por la directiva?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 4 | 33% | 33% | 33% |
| A Veces | 8 | 67% | 67% | 100% |
| Casi Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |



Figura 4 ¿Se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido por la directiva?

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 67% menciona que a veces se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y un 33% menciona que casi nunca se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido.

Tabla 10 ¿El personal del área de Tesorería es capacitado periódicamente en los sistemas utilizados por el área de tesorería?

| | Frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 4 | 33% | 33% | 33% |
| A Veces | 8 | 67% | 67% | 100% |
| Casi Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

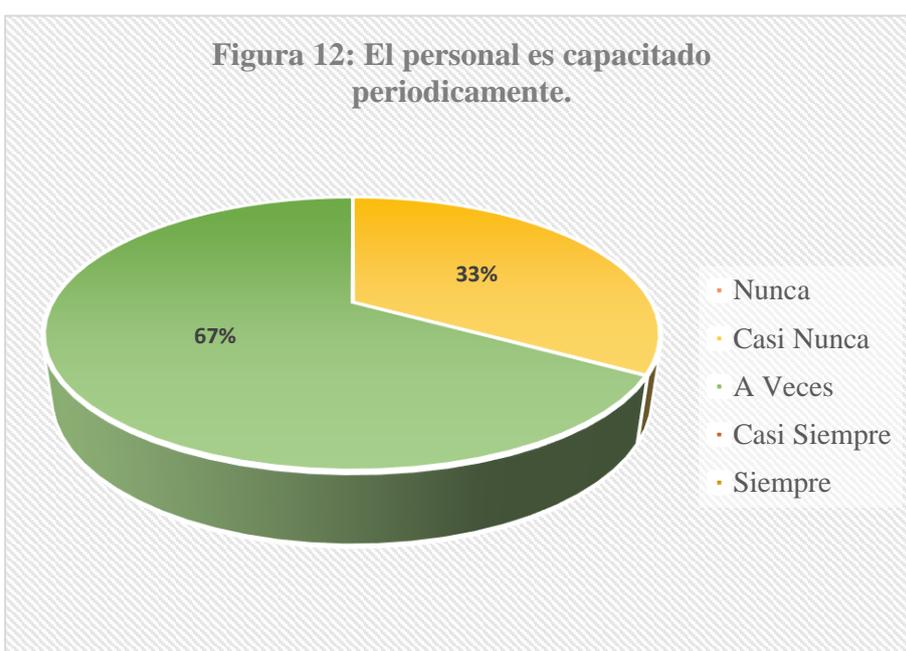


Figura 5 El personal del área de Tesorería es capacitado periódicamente en los sistemas utilizados por el área de tesorería.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 67% mencionan que a veces el personal es capacitado periódicamente en los sistemas utilizados por el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y un 33% menciona que casi nunca.

Tabla 5 ¿Existe un plan de trabajo para ayudar a lograr los objetivos institucionales de la UNTRM?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 6 | 50% | 50% | 50% |
| Casi Siempre | 6 | 50% | 50% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

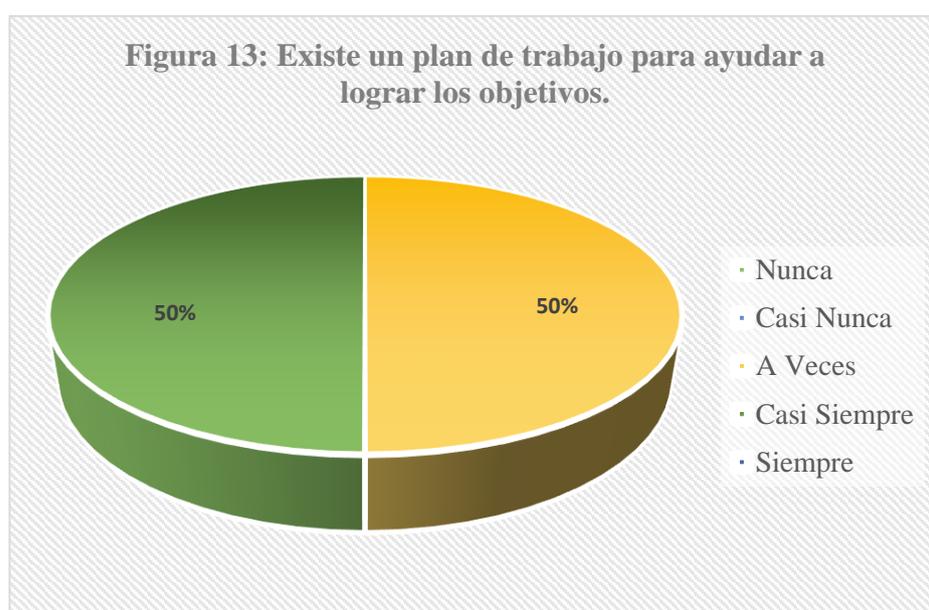


Figura 6 Existe un plan de trabajo para ayudar a lograr los objetivos institucionales de la UNTRM

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 50% manifiesta que casi siempre existe un plan de trabajo para ayudar a lograr los objetivos institucionales de la UNTRM al igual que un 50% manifiesta que a veces.

Tabla 12 ¿Se realizan arqueos de manera sorpresiva?

| | Frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 1 | 8% | 8.33% | 8% |
| Casi Nunca | 1 | 8% | 8% | 17% |
| A Veces | 9 | 75% | 75% | 92% |
| Casi Siempre | 0 | 0% | 0% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

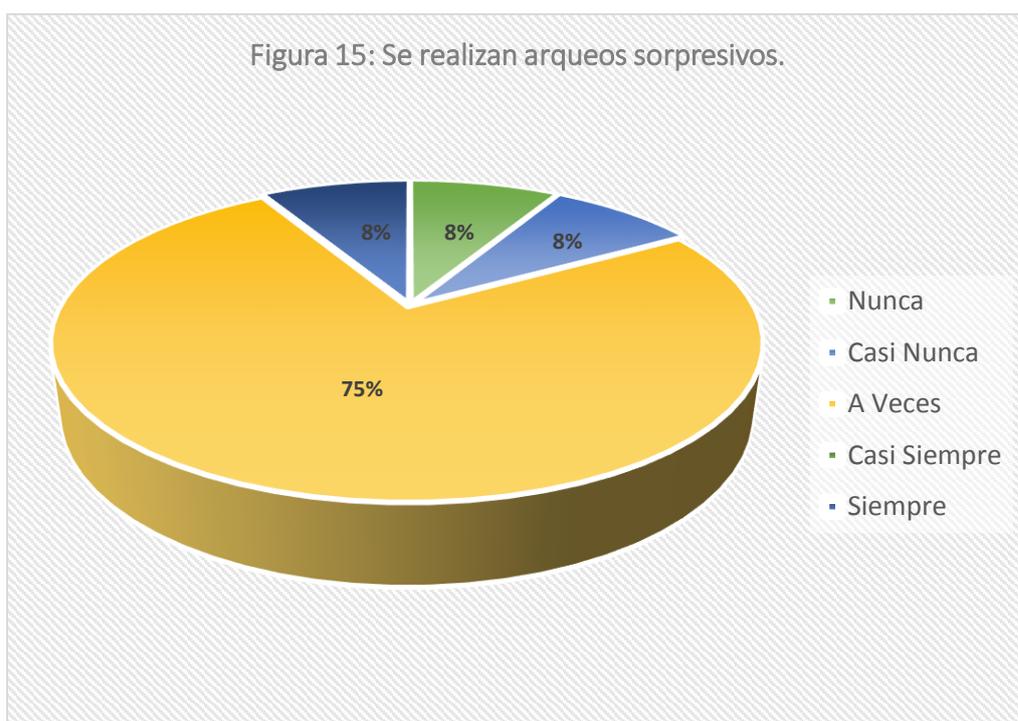


Figura 7 Se realizan arqueos de manera sorpresiva.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 75% manifiesta que a veces se realizan arqueos de manera sorpresiva en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 8% manifiesta que nunca, 8% manifiesta que casi nunca y otro 8% menciona que siempre.

3.3 Determinar y verificar el cumplimiento de las normas y los procedimientos de tesorería en la administración de los fondos públicos otorgados a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Se encontró que el área cuenta con directivas internas tales como: Directiva N° 012-2015-UNTRM/DGA”, Ejecución de Ingresos y Gastos Año Fiscal 2015 de la UNTRM”, Directiva N° 018-2015-UNTRM-DGA, “Disposiciones y Procedimiento para Otorgamiento y Rendición de Viáticos por Comisión de Servicios UNTRM”, Directiva N° 06-2017 UNTRM-DGA,” Normas y Procedimientos para el Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Cuentas Bajo la Modalidad de Encargo Interno (Anticipo) al Personal de la UNTRM”, las cuales hay desconocimiento de los mismos por el personal del área de Tesorería.

Se encontró solo 02 actas de Arqueo de Caja en lo que va del año 2019, concerniente al 28 de marzo y 08 de julio del presente año, En resumen no se realiza actividades de control sorpresivo de manera periódica, infringiendo en el artículo 8° (e) de la “Ley General del Sistema nacional de Tesorería” – Ley N° 28693, donde estipula “Disponer la realización de medidas de seguimiento y verificación del estado y uso de los recursos financieros, tales como arqueos de fondos y/o valores, conciliaciones, entre otros”.

Revisando el estado situacional financiera al 31-12-18, en el activo corriente, que incluye el rubro servicios y otros pagados por anticipado, refleja un monto total de S/ / 2 310,386.77, la cual está conformado por la cuenta 1205.0501: Viáticos y 1205.0502: Otras entregas a rendir cuenta, siendo la segunda cuenta la más relevante por un importe de S/ 1, 819, 180.98, perteneciente a anticipos otorgados a funcionarios y servidores de la UNTRM para diferentes comisiones de servicio, dictado de cursos, entre otros, respaldados por un documento o resolución Administrativa y en algunos casos con Resolución rectoral. Este monto corresponde a los años 2010 al 2018.

De acuerdo a la revisión del cronograma de anual de capacitación, se observó que no hay cursos y talleres específicos para el área de tesorería, como son los programas requeridos por el MEF, conllevando a tener la incapacidad para realizar las tareas y asignaciones de forma adecuada.

3.4- Proponer estrategias para mejorar el cumplimiento de las normas del control interno en el área tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

Estrategias para mejorar las rendiciones de los encargos internos y viáticos:

Se propone al Director de Administración coordinar con el sub Director de tesorería para que presente en el menor tiempo posible un informe con los recaudos y evidencias documentales correspondiente a los funcionarios y servidores que han incumplido con lo estipulado en la Directiva N° 018-2015-UNTRM-DGA, “Disposiciones y Procedimiento para Otorgamiento y Rendición de Viáticos por Comisión de Servicios UNTRM” y Directiva N° 06-2017 UNTRM-DGA,” Normas y Procedimientos para el Otorgamiento ,Ejecución y Rendición de Cuentas Bajo la Modalidad de Encargo Interno (Anticipo) al Personal de la UNTRM” para iniciar el procedimiento sancionador por el órgano competente.

El personal a cargo de recepcionar las solicitudes de pedidos por el concepto de comisión o anticipos, deberá validar antes de registrar, para saber si el funcionario o servidor público tiene entregas a rendir pendientes, de ser el caso no otorgar la solicitud mencionada; este control debe ser sistematizado.

Para evitar problemas futuros se deberá implementar y aplicar por medio sistema SIGA, el módulo de tesorería, para que por medio de este se solicite, se elabore, apruebe y se rinda las solicitudes de dinero y rendición de gastos.

Estrategias para el arqueo de valores sorpresivo:

El director de la Dirección de Administración deberá disponer el cumplimiento de lo estipulado en la Directiva N° 012-2015-UNTRM/DGA”, Ejecución de Ingresos y Gastos Año Fiscal 2015 de la UNTRM”.

Proponer al director de la Dirección General de Administración verificar que la comisión encargada de cumplimiento con la práctica de arqueo de valores sorpresivos, la cual deberá efectuarse de manera mensual.

Levantar el Acta correspondientes de los arqueos que se practiquen, consignando su conformidad o disconformidad, las que serán firmadas por la comisión responsable, de igual manera, estas actas deberán custodiarse de manera segura.

Propuesta de capacitación al personal:

El director de la Dirección de Administración en coordinación con la D RRHH, deberá solicitar la realización de cursos-talleres al personal la Dirección de Administración, así como del personal de Contabilidad y tesorería, para generar conocimiento científico,

tecnológico y humanista de calidad, comprometidos con el desarrollo de la Universidad, se propone los siguientes cursos –talleres, que serán financiados por la entidad.

Tabla 6 *Propuesta de Cursos- talleres*

| N° | NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN | FECHA | COSTO |
|-----------|---|---------------|--------------|
| 01 | SIGA – Por módulos | I trimestre | 5 000.00 |
| 02 | Control interno en el sector público “identificación de riesgos” | I trimestre | 2 500.00 |
| 03 | Gestión de tesorería gubernamental | II trimestre | 2 000.00 |
| 04 | SIAF | II trimestre | 3 000.00 |
| 05 | Gestión por resultados sistema de gestión y calidad | III trimestre | 2 800.00 |

Fuente: propia

Tabla 7 ¿Cómo trabajador tiene conocimientos que la entidad tiene implementado un procedimiento de control interno?

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentajes validos | Porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 1 | 8% | 8.33% | 8% |
| Casi Nunca | 2 | 17% | 17% | 25% |
| A Veces | 9 | 75% | 75% | 100% |
| Casi Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

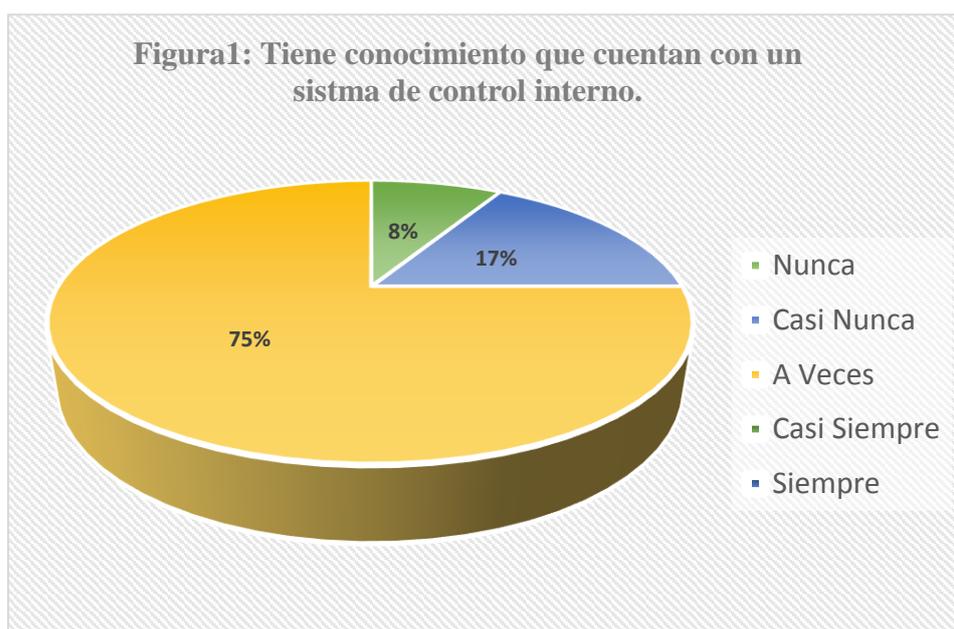


Figura 8 Cómo trabajador tiene conocimientos que la entidad tiene implementado un procedimiento de control interno.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 75% manifiestan que a veces tienen conocimiento que la entidad cuenta con un sistema de control interno en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 17% casi nunca tienen conocimiento mientras que el 8% nunca tienen ningún conocimiento.

Tabla 8 ¿Realizan actividades que fomenten la igualdad del personal favoreciendo un buen clima laboral?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 1 | 8% | 8% | 8% |
| A Veces | 7 | 58% | 58% | 67% |
| Casi Siempre | 3 | 25% | 25% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

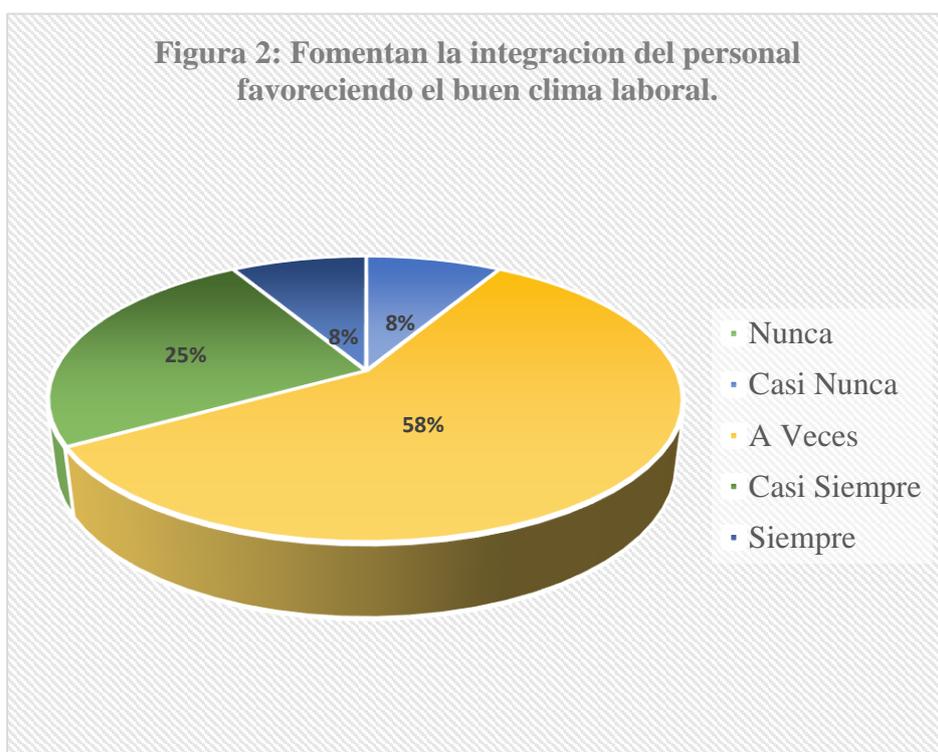


Figura 9 Realizan actividades que fomenten la igualdad del personal favoreciendo un buen clima laboral.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% manifiestan que a veces se realizan actividades que fomentan la integración del personal favoreciendo el buen clima laboral en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que nunca y un 8% manifiesta que casi nunca al igual que un 8% dice que siempre.

Tabla 9 ¿Se realizan la conciliación bancaria periódicamente?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 10 | 83% | 83% | 83% |
| Casi Siempre | 2 | 17% | 17% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

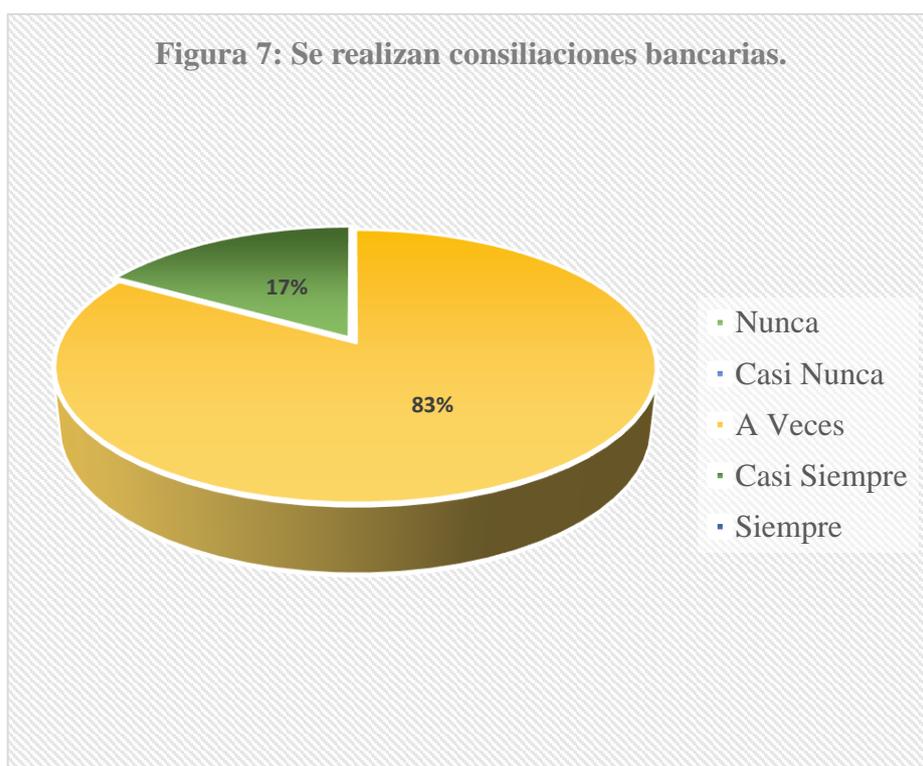


Figura 10 Se realizan la conciliación bancaria periódicamente.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 83% manifiestan que a veces se realizan la conciliación bancaria periódicamente en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y un 17% menciona que casi siempre se realizan las conciliaciones bancarias de manera periódicamente.

Tabla 10 ¿Después de realizada una auditoria se realiza un seguimiento a las observaciones halladas?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 2 | 17% | 17% | 17% |
| A Veces | 3 | 25% | 25% | 42% |
| Casi Siempre | 7 | 58% | 58% | 100% |
| Siempre | 0 | 0% | 0% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

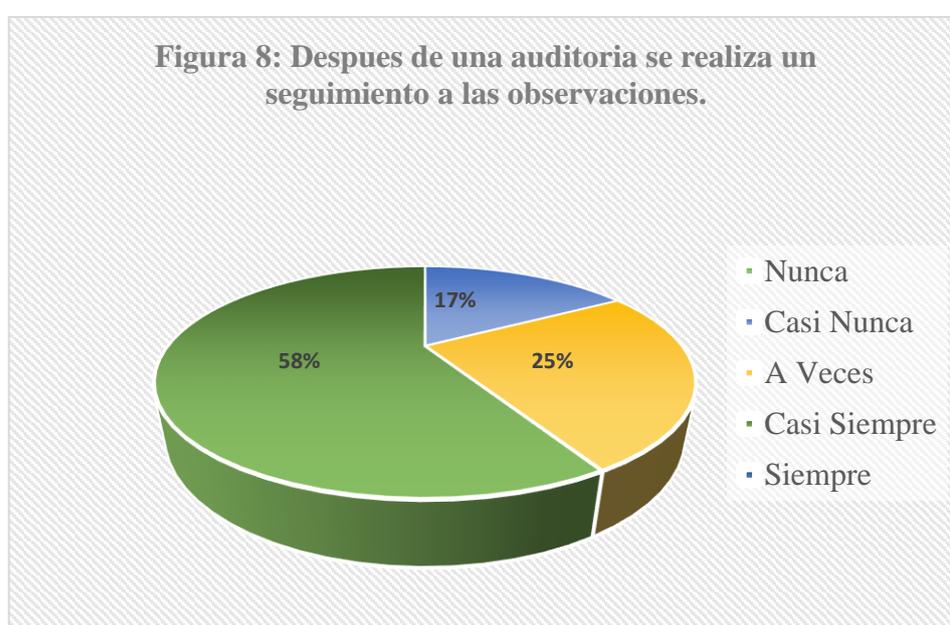


Figura 11 Después de realizada una auditoria se realiza un seguimiento a las observaciones halladas.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% menciona que casi siempre se realizan los seguimientos a las observaciones después de una auditoria en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que a veces regular realizan los seguimientos a las observaciones después de una auditoria y el 17% menciona que casi nunca.

Tabla 11 ¿La información es suficiente y se encuentra disponible a los empleados para poder cumplir con sus responsabilidades del cargo?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 1 | 8% | 8% | 8% |
| A Veces | 1 | 8% | 8% | 17% |
| Casi Siempre | 9 | 75% | 75% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | 100% | |

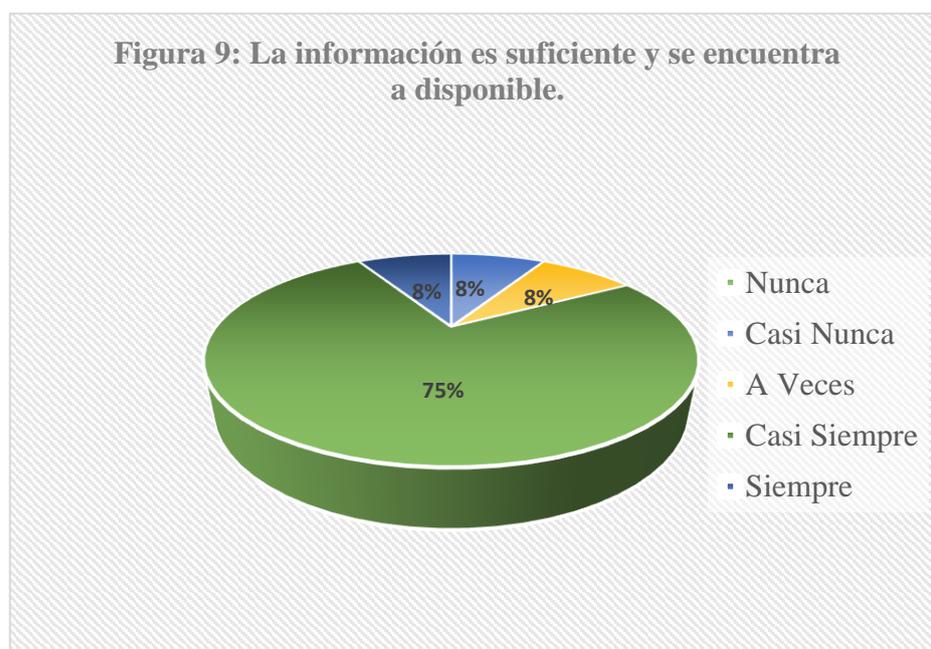


Figura 12 La información es suficiente y se encuentra disponible a los empleados para poder cumplir con sus responsabilidades del cargo.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 75% manifiesta que casi siempre la información es suficiente y se encuentra disponible a los empleados para poder cumplir con sus responsabilidades del cargo en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 8% mencionan que a veces al igual que un 8% menciona que siempre y un 8% casi nunca.

Tabla 12 ¿La comunicación que se viene desarrollando en el área de Tesorería es adecuada?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 1 | 8% | 8% | 8% |
| A Veces | 3 | 25% | 25% | 33% |
| Casi Siempre | 7 | 58% | 58% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

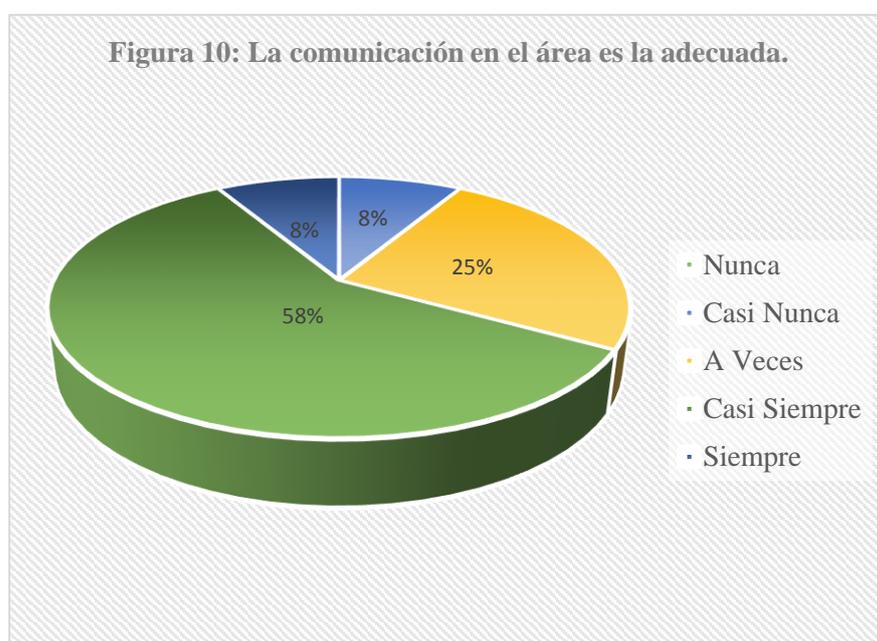


Figura 13 La comunicación que se viene desarrollando en el área de Tesorería es adecuada.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% manifiesta que casi siempre es adecuada la comunicación que se viene desarrollando en el área de Tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que a veces es adecuada la comunicación, un 8% manifiesta que casi nunca al igual que un 8% menciona que casi siempre.

Tabla 20 ¿Se realiza el devengado y girado en las fases del registro administrativo?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 2 | 17% | 17% | 17% |
| Casi Siempre | 7 | 58% | 58% | 75% |
| Siempre | 3 | 25% | 25% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

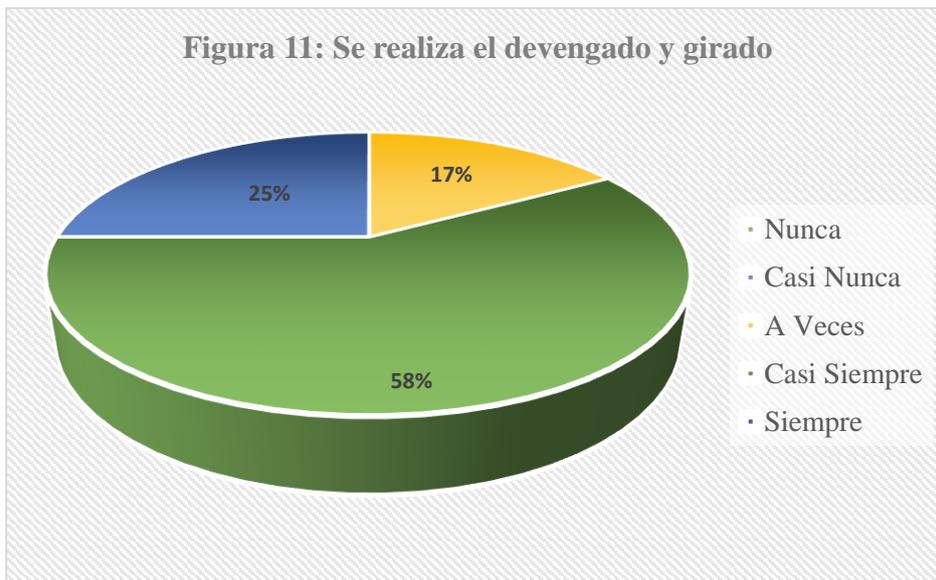


Figura 14 Se realiza el devengado y girado en las fases del registro administrativo.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% menciona que casi siempre se realiza el devengado y girado en las fases del registro administrativo en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que siempre y un 17% menciona que a veces.

Tabla 13 ¿Los ingresos por transferencia son recaudados conforme lo estipula la normativa vigente?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 3 | 25% | 25% | 25% |
| Casi Siempre | 7 | 58% | 58% | 83% |
| Siempre | 2 | 17% | 17% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

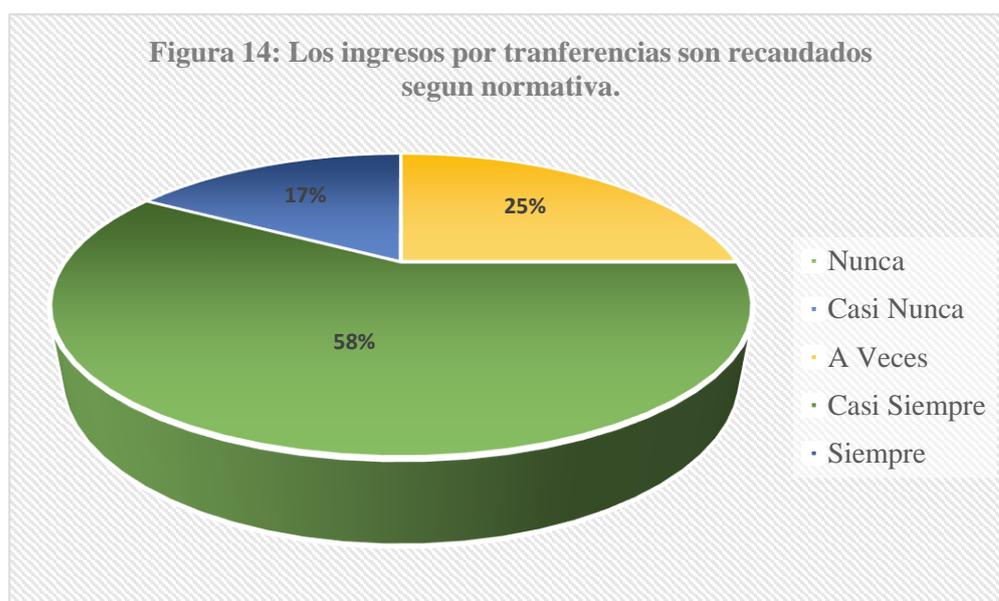


Figura 15 Los ingresos por transferencia son recaudados conforme lo estipula la normativa vigente.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% manifiesta que casi siempre los ingresos por transferencia son recaudados conforme lo estipula la normativa vigente en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que a veces y un 17% manifiesta que siempre.

Tabla 14 ¿Se efectúan los egresos de fondos únicamente con comprobantes debidamente aprobados, autorizados y con documentos adjuntos?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 1 | 8% | 8% | 8% |
| Casi Siempre | 8 | 67% | 67% | 75% |
| Siempre | 3 | 25% | 25% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

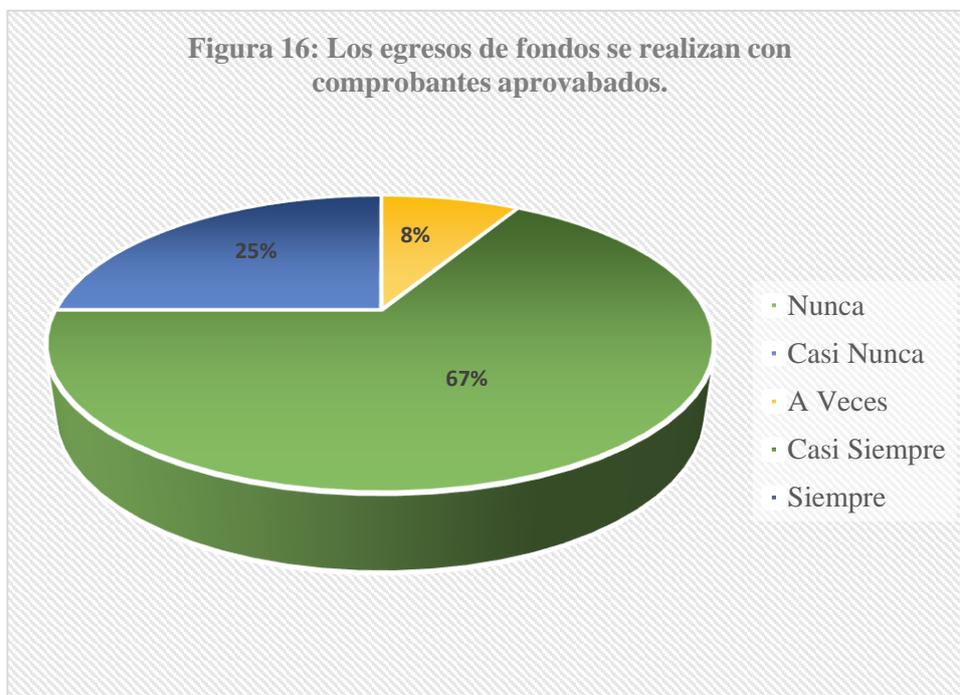


Figura 16 Se efectúan los egresos de fondos únicamente con comprobantes debidamente aprobados, autorizados y con documentos adjuntos.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 67% menciona que casi siempre se efectúan los egresos de fondos únicamente con comprobantes debidamente aprobados, autorizados y con

documentos adjuntos en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% menciona que siempre y un 8% nos dice que a veces.

Tabla 15 ¿Hay límites financieros en la autorización del movimiento de los fondos?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 1 | 8% | 8% | 8% |
| Casi Siempre | 8 | 67% | 67% | 75% |
| Siempre | 3 | 25% | 25% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

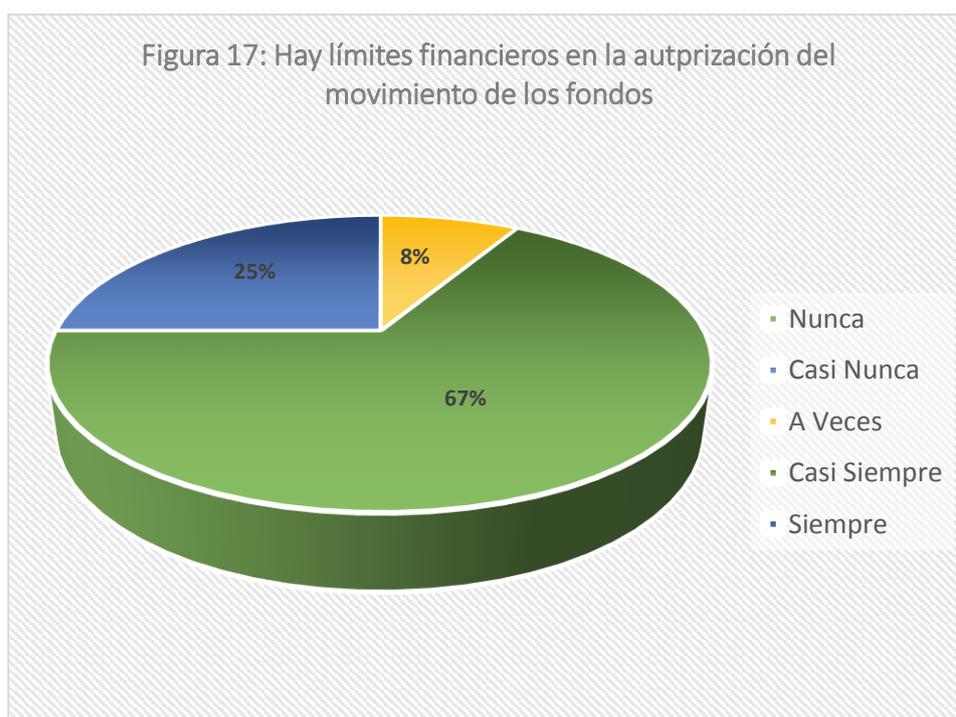


Figura 17 Hay límites financieros en la autorización del movimiento de los fondos.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 67% manifiesta que casi siempre hay límites financieros en la autorización del movimiento de los fondos en el área de tesorería de la universidad

Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 25% manifiesta que siempre y un 8% menciona que a veces.

Tabla 16 ¿El efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con una persona responsable del mismo y está separado de otros fondos?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 1 | 8% | 8% | 8% |
| Casi Siempre | 4 | 33% | 33% | 42% |
| Siempre | 7 | 58% | 58% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

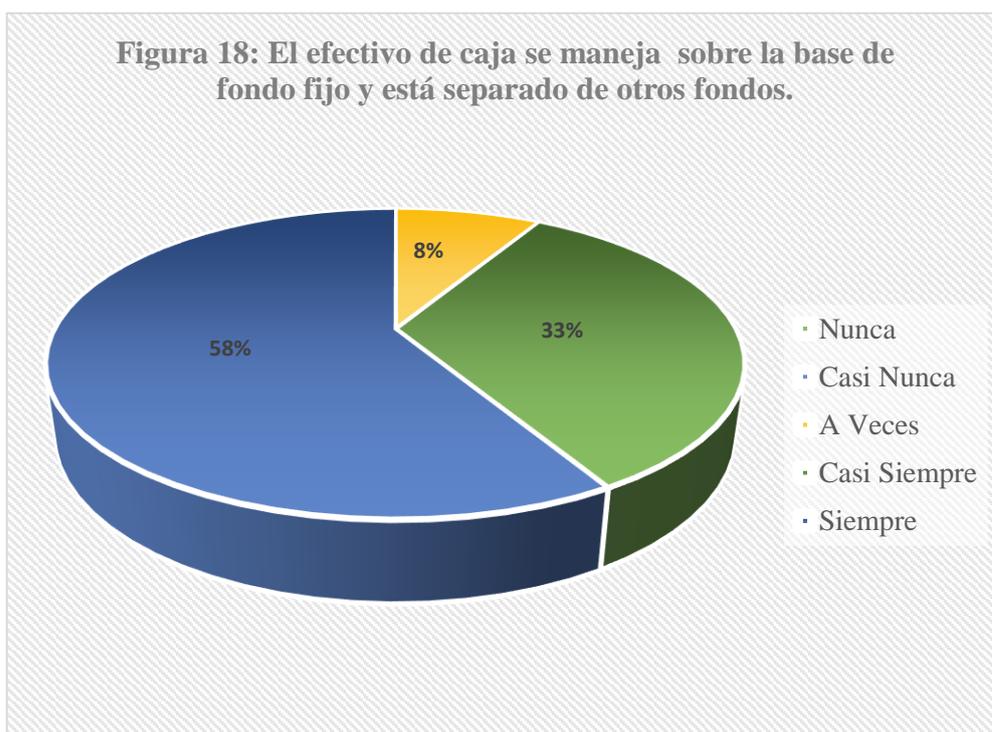


Figura 18 El efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con una persona responsable del mismo y está separado de otros fondos.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 58% manifiesta que siempre el efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con una persona responsable del mismo y está separado de otros fondos en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 33% menciona que casi siempre y un 8% menciona que a veces.

Tabla 17 ¿El personal que se encarga de las Conciliaciones Bancarias lo realiza el girado en el SIAF del Sector Público?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 2 | 17% | 17% | 17% |
| Casi Siempre | 9 | 75% | 75% | 92% |
| Siempre | 1 | 8% | 8% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

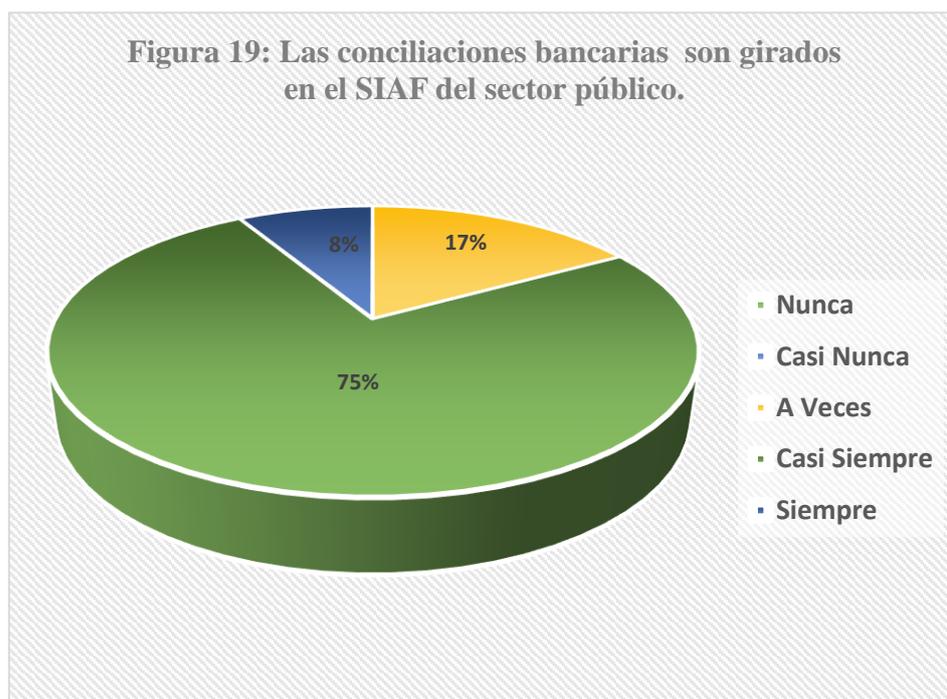


Figura 19 El personal que se encarga de las Conciliaciones Bancarias lo realiza el girado en el SIAF del Sector Público.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 75% manifiesta que casi siempre el personal que se encarga de las Conciliaciones Bancarias lo realiza el girado en el SIAF del Sector Público en el área de tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 17% menciona que a veces y un 8% menciona que siempre.

Tabla 18 ¿Se efectúan los pagos por concepto de Dedicaciones en la Unidad de Tesorería?

| | frecuencia | Porcentaje | porcentajes validos | porcentajes acumulados |
|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------|
| Nunca | 0 | 0% | 0.00% | 0% |
| Casi Nunca | 0 | 0% | 0% | 0% |
| A Veces | 2 | 17% | 17% | 17% |
| Casi Siempre | 8 | 67% | 67% | 83% |
| Siempre | 2 | 17% | 17% | 100% |
| | 12 | 100% | | |

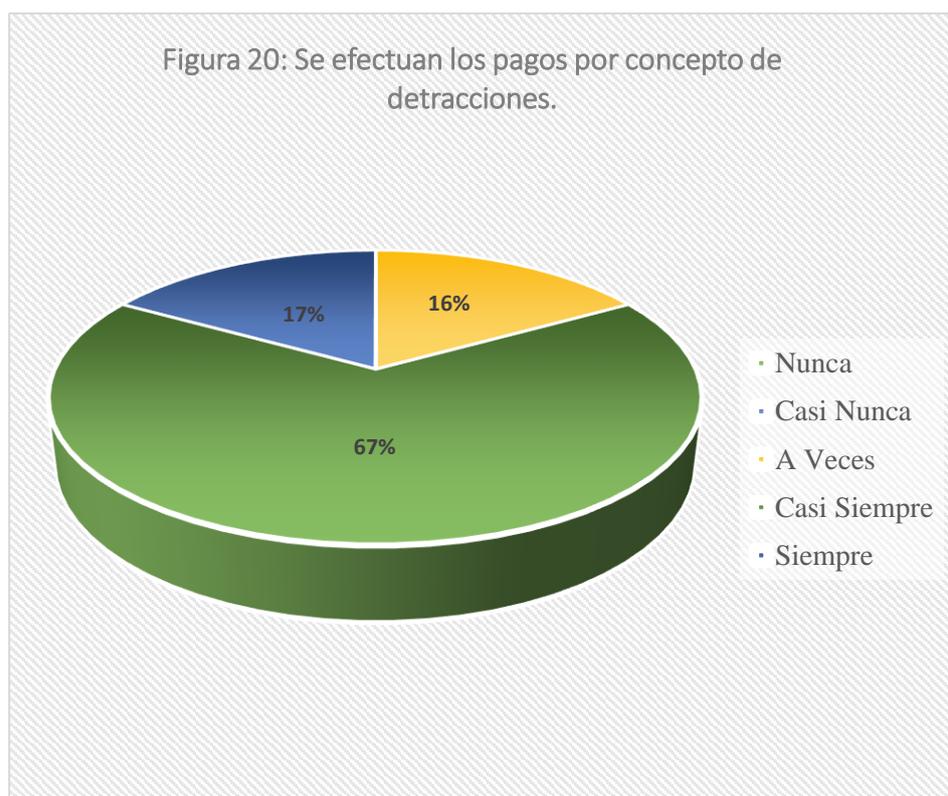


Figura 20 Se efectúan los pagos por concepto de Dedicaciones en la Unidad de Tesorería.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción e Interpretación: Respecto a la pregunta formulada a los trabajadores, los resultados nos muestran que el 67% manifiesta que casi siempre se efectúan los pagos por concepto de Dedicaciones en la Unidad de Tesorería de la universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, un 17% manifiesta que siempre y un 16% manifiesta que a veces.

IV. DISCUSIÓN

A partir de los resultados conseguidos, se estableció la siguiente discusión.

Los resultados obtenidos en la tabla 1 se evidencia un nivel de correlación positiva considerable ($Rho=0,833$, $sig.=0,001$) entre las variables: control interno y gestión de tesorería. Datos que al ser comparados con lo encontrado por De la Cruz, (2018), en su tesis titulada “Control interno y gestión de tesorería en las cortes superiores de Justicia, Lima Metropolitana año 2018” donde aplicó la prueba de Spearman obteniendo un valor del nivel de significancia de valor de $p=0,001$, la cual es menor que 0.05, considerando un nivel de confiabilidad del 95%, permitiendo indicar que el control interno tiene relación con la gestión de tesorería en las Cortes Superiores de Justicia,

Los resultados obtenidos en la encuesta fueron lo siguiente: el 75% manifiestan que a veces se realizan arquezos de manera sorpresiva en el área de tesorería, el 42% manifiesta que a veces cumplen con las normativas vigentes y es difundido entre el personal las metas y objetivos de la entidad, el 67% menciona que a veces se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido, el personal es capacitado periódicamente en los sistemas gubernamentales utilizados por el área de tesorería. Resultados que se asemejan con lo mencionado por Valle (2018) en la tesis “Caracterización del control interno en el área de tesorería de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad provincial de Chachapoyas- Amazonas, 2017”, menciona que la entidad no tiene implementado formalmente el sistema de control interno.

Se observó un desconocimiento respecto a los plazos y normas que rige la directiva del sistema nacional de tesorería y de las directivas internas, del estado situacional financiero se encontró un déficit relevante respecto al activo total, debido al incumplimiento de la rendición de cuenta, falta de arquezos de caja sorpresivos y falta de capacitación al personal del área de tesorería en los programas requeridos por el MEF, resultados que coinciden con lo mencionado por Mamani (2016) en su tesis “Normas de control interno en el área de tesorería de la Municipalidad distrital de Asillo Provincia de Azángaro Región Puno periodo 2013-2014” de la universidad del Altiplano, donde se ha evidenciado que existe un regular cumplimiento respecto a la unidad de caja en tesorería; en el manejo o custodia de fondos o valores su cumplimiento es el 20% y el uso de dinero para pagos en efectivo y/o fondo fijo

su cumplimiento fue el 50% respectivamente. Lo anterior pone en evidencia incumplimiento por el personal respecto a las normas establecidas en su totalidad y que estos no asumen, el autocontrol, principios fundamentales en todo sistema de control interno.

Respecto a la propuesta elaborada para mejorar el control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Se propuso al Rector, disponer a la Dirección de Administración la inmediata implementación de las recomendaciones advertidas por el OCI al área de Tesorería. Resultados que se comparte con lo señalado por Zarate (2016), en su tesis “El Control Interno en la Gestión Administrativa del Área de Tesorería de la Gerencia Sub Regional – Bagua-Año 2016”, de la universidad de Universidad Cesar Vallejo en Bagua, donde en su resultado arroja que el control interno del Área de Tesorería es deficiente, cuenta con un personal que no está capacitado para ejercer correctamente sus funciones, por ende este trabajo de investigación buscó diseñar estrategias para optimizar el cumplimiento de las normas que estipula el control interno en la gestión de tesorería.

V. CONCLUSIONES

Existe relación entre el control Interno y la gestión de tesorería en la universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, esto se determinó mediante el método de correlación de Spearman, con un valor $p= 0.833$, sig. = 0.01, es decir que el control interno tiene una influencia en la gestión de tesorería.

La universidad nacional Toribio Rodríguez de Mendoza no posee un control interno fortalecido, afecta el comportamiento en su gestión, esto permite afirmar que el personal directivo de Administración no tiene una adecuada evaluación, verificación y revisión relacionados a los componentes del Enfoque Coso.

Se determinó mediante el análisis documental que la rendición de viáticos y encargos internos no se han rendido ni se han regularizado con la documentación adecuada y en el tiempo establecido, los arqueos de caja no se realizan de manera sorpresiva y en el tiempo determinado y existe la falta de capacitación del personal de la Dirección general de administración y las sub direcciones de contabilidad y tesorería, las cuales conllevan a tener un desconocimiento de sus funciones y manejo de los sistemas gubernamentales que son obligatorios en la gestión pública.

Se Propone al director de la Dirección General de Administración implementar las acciones y recomendaciones advertidas por el Órgano de Control Interno en el menor tiempo posible, para el área encargada de los recursos financieros, para mejorar el desempeño de las funciones y comprimir los riesgos que puedan poner en peligro los recursos económicos de la entidad.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que la alta autoridad de la universidad Toribio Rodríguez de Mendoza (Rector) conjuntamente con las áreas correspondientes, fomenten un ambiente de control interno propicio para las buenas prácticas, valores, ética conductas, para concientizar al personal de la universidad a la cultura del control interno.

Es recomendable potenciar los componentes del enfoque COSO aplicando al personal del área de tesorería para asegurar un adecuado cumplimiento y aplicación de las normas y procedimientos del SNT, esta actividad permitirá identificar los riesgos en el área y lograr fortalecer un trabajo transparente, eficiente y eficaz en beneficio de la entidad universitaria.

Es recomendable supervisar, hacer seguimiento y sancionar al personal que se les asignó viáticos y encargos internos, que el arqueo de caja sea de manera sorpresiva y que se realice por lo menos una vez al mes, capacitar al área de tesorería de manera permanente en las nuevas tecnologías de la comunicación e información (sistemas gubernamentales), de esta manera puedan contar con las herramientas adecuadas y enfrentar los nuevos retos de la modernización.

Se recomienda al director de la Dirección General de Administración tener en cuenta nuestras propuestas como es implementar las recomendaciones advertidas por el órgano de Control Interno, en el menor tiempo posible, para poder obtener resultados que la administración espera.

REFERENCIAS

- Abucri, S. (2015) Assessing the Internal Control Systems of Public Institutions A Case Study of Tamale Polytechnic. (Master of Business Administration (Accounting)). Recuperado de: <http://dspace.knust.edu.gh/bitstream/123456789/8559/1/SALIFU%20SHAIBU%20ABUGRI.pdf>
- Akindele, A. (July 2016). Effect of Internal Control on Financial Management of Universities in Nigeria. International Journal of Economy, Commerce and Management United Kingdom. Recuperado de: <http://ijecm.co.uk/wp-content/uploads/2016/07/4735.pdf>
- Areiza, R. (5 de Junio de 2019). Contraloría "rajó" a la Usco. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.co/2019/06/05/contraloria-rajo-a-la-usco/>
- Arias, J. (27 de Octubre de 2016). Hospital Nieva cobra con recibos simples - Informe de fiscalización de CGRA . *Diario Ahora*. Obtenido de https://issuu.com/diarioahora/docs/27.10.16_diario_ahora_amazonas/4
- Barrios, L. (13 de Mayo de 2019). Detectan manejo inadecuado de más de S/16 millones. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/politica/1467579-detectan-manejo-inadecuado-s16-millones/>
- Beer, J. (August 2017). Review of the year and financial Statements 2016/17. *Magazine of the University of Liverpool*. Recuperado de: <https://www.liverpool.ac.uk/media/livacuk/finance/Annual,Accounts,2016-2017.pdf>
Recuperado de: [https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-rethinking-the-treasury-operating-model/\\$FILE/ey-rethinking-the-treasury-operating-model.pdf](https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-rethinking-the-treasury-operating-model/$FILE/ey-rethinking-the-treasury-operating-model.pdf)
- Buitrago, D., & Hurtado, G. (2018). *Diagnóstico y caracterización de los procedimientos de control interno para el área de tesorería en Emssanar ESS*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Obtenido de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/11284>
- Calderón, L. (29 de Noviembre de 2018). Conoce por qué la PUCP está devolviendo dinero a sus alumnos. *Perú 21*. Obtenido de <https://peru21.pe/peru/atencion-pucp-realizo-cobros-ilegales-alumnos-devolviendo-fotos-443289-noticia/>
- Comeca, S. (2019). *GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE EN EL AREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DE LONYA GRANDE – AMAZONAS, 2017*. Universidad Señor de Sipan. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5646>

- Contraloría: Solo 25% de entes públicos tienen control interno. (25 de Noviembre de 2015). *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/contraloria-25-entes-publicos-control-interno-205028-noticia/>
- De la Cruz, J. (2018). *Control interno y gestión de tesorería en las cortes superiores de justicia, Lima Metropolitana año 2018*. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/37080/De%20La%20Cruz_NJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado, M. (1988). *Aspectos básicos de la gestión de tesorería*. Madrid: Universidad Complutense.
- Díaz, J. (20 de Octubre de 2018). Bagua: Contraloría detecta riesgos en materia de viáticos por más de S/ 86 mil. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/1341502-bagua-contraloria-detecta-riesgos-materia-viaticos-s-86-mil/>
- Díaz, J. (7 de Junio de 2018). Contraloría pone en evidencia irregularidades en la Universidad Nacional de Trujillo. *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/1257399-contraloria-pone-evidencia-irregularidades-universidad-nacional-trujillo/>
- Dumas, J. (May 2018) *Technology news for Australia's largest enterprises*. Recuperado de: <https://itbrief.com.au/story/exclusive-why-cloud-is-the-answer-to-finance-woes>
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de control interno para organizaciones* (Primera ed.). Lima: Instituto de investigación en Accountability y Control - IICO. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=plsiU8xoQ9EC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Sistemas+de+Control+Interno+Para+Organizaciones&ots=IMswNKb4o_&sig=5rIyJFid-NKWyEHRJ8w-ebM1P9o#v=onepage&q&f=false
- Gallegos, V. (2016). *Incidencia del control interno en la gestión del área de tesorería de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Lima. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1155/CONTROL_INTERNO_FONDOS_PUBLICOS_GALLEGOS_FERREL_VICTOR_WALTER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw-Hill. Obtenido de

- <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Johnson, D. (08 November 2018) *FCW-The Business of Federal Technology*. Recuperado de: <https://fcw.com/articles/2018/11/08/treasury-ig-report.aspx>
- Joins, N. (07 June, 2019) *Huntington Bancshares Incorporated logo (PR Newsfoto/Huntington Bancshares Incorpora)*. Recuperado de: <https://finance.yahoo.com/news/nate-herman-joins-huntington-chief-150000177.html>
- Lagat, C. and Okelo, C. (2016). Effect of Internal Control Systems on Financial Management In Baringo County Government, Kenya. *Journal of Economics, Finance and Accounting*. Recuperado de: <https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/757394>
- Kerlinger, F. (2022). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (Cuarta ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Levin, R., & Rubin, D. (2004). *Estadística para administración y economía* (Séptima ed.). México: Pearson. Obtenido de <https://profefily.com/wp-content/uploads/2017/12/Estad%C3%ADstica-para-administraci%C3%B3n-y-economia-Richard-I.-Levin.pdf>
- Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de La Contraloría General de La República. (2002). *Ley N° 27785*. Lima. Obtenido de <ftp2.minsa.gob.pe> › descargas › 04cci › web › normatividad › Ley-27785
- López, F. (2003). *Manual del Cash Management : cómo obtener beneficios manejando mejor su dinero* (Cuarta ed.). Barcelona: Ediciones Deusto.
- Luzuriaga, M., & Arellano, O. (2018). *Evaluación a la recaudación del departamento de tesorería de la Universidad Nacional de Chimborazo, campus la Dolorosa, período 2016, para determinar eficiencia, eficacia y efectividad*. Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4725/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0006.pdf>
- Mamani, P. (2016). *Normas de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Asillo, provincia de Azángaro, región Puno, periodo 2013-2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de

- http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6817/Mamani_Quellca_Pilar_Lilian.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Ley General del Sistema Nacional de Tesorería*. Lima.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Peralta, D. (8 de Junio de 2019). La justicia provincial investiga el faltante de \$500 mil en la UTN. *Los Andes*. Obtenido de <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=la-justicia-provincial-investiga-el-faltante-de-500-mil-en-la-utn>
- Pimienta, C., Pessoa, M., & Varea, M. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: La clave de la eficiencia y la transparencia*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/gestion-financiera-publica-en-america-latina-la-clave-de-la-eficiencia-y-la-transparencia>
- Torres, R., & Solórzano, D. (2015). *El control interno y su incidencia en los procesos aplicados en el departamento de tesorería del Gad municipal del cantón Buena Fe, año 2013*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Quevedo. Obtenido de <http://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/947>
- Valle, E. (2018). *Caracterización del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de Chachapoyas – Amazonas, 2017*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote . Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6092>
- Valls, J. (2003). *Fundamentos de la Nueva Gestión de Tesorería* (Tercera ed.). Madrid: Fundación Confemetal. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=hdZvR-E8MGoC&oi=fnd&pg=PA3&dq=FUNDAMENTOS+DE+LA+NUEVA+GESTION+DE+TESORERIA+&ots=K09S_s2jYM&sig=iZ8hXMh9Vu0ZtTJfYO2imzEsBNQ#v=onepage&q&f=false
- Villanueva, E. (6 de Enero de 2019). Mitos y verdades del recorte a universidades. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/566200/mitos-y-verdades-del-recorte-a-universidades>

Zárate, M. (2016). *El Control Interno En La Gestión Administrativa Del Área De Tesorería De La Gerencia Sub Regional – Bagua- Año 2016*. Universidad César Vallejo, Bagua. Obtenido de El Control Interno En La Gestión Administrativa Del Área De Tesorería De La Gerencia Sub Regional – Bagua- Año 2016

ANEXOS

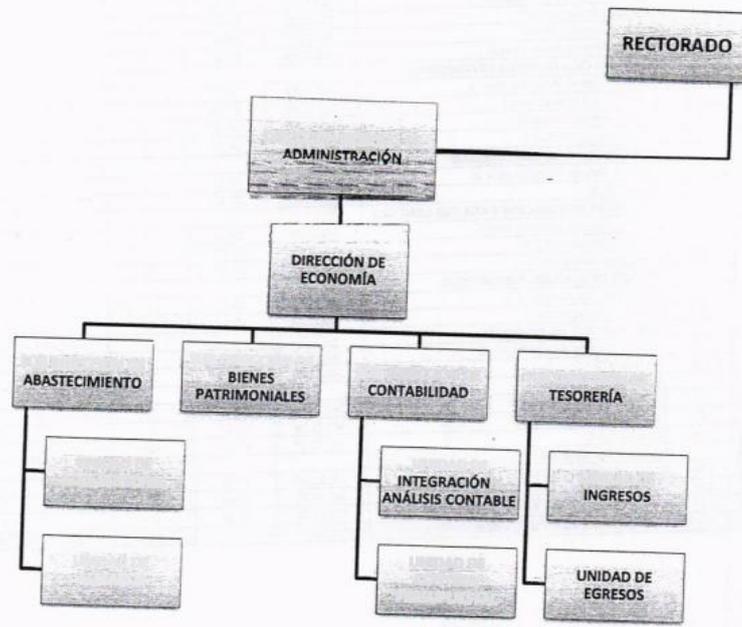
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Control Interno en la Gestión de Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

| PROBLEMA | HIPOTESIS | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVO ESPECÍFICO | VARIABLE | DEFINICION CONCEPTUAL |
|---|--|--|---|--|---|
| ¿De qué manera influye el control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza? | El control interno si influye positivamente en la gestión del área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. | Determinar la influencia del control interno en la gestión de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. | Diagnosticar el control interno actual en el área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. | Variable Independiente: Control interno | El control interno es una serie de acciones que efectúa la entidad, mediante un control, con el fin de lograr una gestión eficiente y adecuada para salvaguardar los recursos, bienes y operaciones del ente. |
| | | | Analizar los procesos del área de tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. De forma integral para conocer los puntos críticos. | | Variable Dependiente: Gestión de tesorería |
| | | | Proponer estrategias para mejorar el cumplimiento de las normas del control interno en el área tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. | | |

h)

| DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTOS |
|----------------------|--|---|
| Control Interno | <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía de la dirección - Administración de RR. HH - Competencia profesional - Identificación de los riesgos - Valoración de los riesgos - Procedimientos de permisión y conformidad - Verificaciones y conciliaciones - Revisión de procesos, actividades y tareas - Funciones y características de la información - Calidad y disposición de la información - Flexibilidad al cambio - Prevención y monitoreo - Reporte de deficiencias | <p>Encuesta / Cuestionario</p> <p>Análisis documental / Guía de análisis documental</p> |
| Gestión de Tesorería | <ul style="list-style-type: none"> - Promover y proyectar un régimen financiero de la entidad, (planeaciones a largo y corto plazo) - Velar que los recursos financieros sean utilizados de la mejor manera. - Lograr asegurar que el flujo de dinero de entrada y salidas sea exacto para poder desarrollar las actividades de la empresa. - Conseguir una situación óptima económicamente de la gestión financiera (costes e ingresos). - Desarrollar en el área un trabajo donde se pueda obtener los objetivos antes mencionados, con mayor eficiencia y reduciendo gastos redundantes de la entidad. | <p>Encuesta / Cuestionario</p> <p>Análisis documental / Guía de análisis documental</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de efectivo, para ejecutar el presupuesto de forma eficiente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras teniendo en cuenta la fecha de vencimiento. - Mantener una concordancia de costo-eficiencia, de gestión de riesgo y contar con políticas financieras. - Avalar que las obligaciones de pago y las necesidades de financiamiento, se logren en el menor tiempo posible. | |





DIRECTIVA N° 006-2017-UNTRM-DGA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO, EJECUCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO INTERNO (ANTICIPO) AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

I. FINALIDAD

Establecer y dar a conocer los procedimientos y los aspectos técnicos para efectos de una adecuada administración de los fondos que serán entregados al personal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-UNTRM, bajo la modalidad de "Encargos", con la finalidad de atender los gastos EXCEPCIONALES que se requieran ejecutar en las diferentes actividades académicas y administrativas relacionadas con el cumplimiento de objetivos institucionales, y que por sus condiciones, características y razones de urgencia o emergencia no puedan ser programadas mediante otra forma de pago.



II. OBJETIVO

Normar los procedimientos para efectos de una adecuada administración de los fondos que serán entregados al personal de la UNTRM, bajo la modalidad de **encargo interno (anticipo)**, su adecuado uso y la rendición de cuentas por parte de los encargados de dichos fondos.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 (Art. 40°), aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15.
- Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, dictan disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del uso de la Caja Chica, entre otras.
- Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno.
- Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15 de fecha 08 de abril del 2009.
- Resolución Directoral N° 036-2010-EF-77.15 de fecha 01 de octubre del 2010. Dictan disposiciones en materia de procedimientos y registro relacionados con adquisiciones de bienes y servicios y establecen plazos y montos límites para operaciones de encargos y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 040-2011-EF-52.03, de fecha 29 de diciembre del 2011.
- Resolución Directoral N° 050-2012-EF/52.03, de fecha 08 de noviembre del 2012.
- Resolución de Superintendencia N° 007-99-SUNAT, que aprueba el Reglamento de Comprobante de Pago y sus modificatorias.



IV. ALCANCE

La presente directiva es de aplicación obligatoria para todas las unidades académicas, de investigación y administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quienes reciban encargos y deberán rendir cuenta documentada por la modalidad de "Encargo".



Directiva N° 012 -2015-UNTRM/DGA

PARA LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO FISCAL 2015 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

1. OBJETIVO

Contribuir al uso eficiente y eficaz de los fondos del Pliego Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Amazonas, para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas durante el Año Fiscal 2015, en el marco de las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público establecidas en la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, compatibles con los fines de la Universidad, establecida mediante la Ley Universitaria N° 30220.

2. BASE LEGAL:

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley Universitaria, aprobada por Ley N° 30220
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
- ✓ Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, aprobada por Ley N° 28112.
- ✓ Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, aprobada por Ley N° 30281.
- ✓ Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, aprobada por Ley N° 30282.
- ✓ Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2015, aprobada por Ley N° 30283.
- ✓ Decreto Supremo N° 066-2009-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- ✓ Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01; modificada por Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- ✓ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de CAS, y sus modificatorias.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por la Ley N° 29873.
- ✓ Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- ✓ Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Ley N° 27444 y sus modificatorias.
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, aprobada mediante Ley N° 27785.
- ✓ Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobada por Ley N° 28716.





DIRECTIVA N° 018-2015-UNTRM-DGA

DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA UNTRM

I. FINALIDAD

La presente directiva tiene por finalidad asegurar la adecuada y oportuna asignación de recursos entregados al personal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas por las comisiones de servicios, dentro y fuera del país, dando cumplimiento a los dispositivos y normas legales vigentes.

II. OBJETIVO

Establecer disposiciones y procedimientos que permitan uniformizar criterios para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas por los viáticos otorgados para viajes en comisión de servicios al exterior e interior del país, asignado a todo el personal que, independientemente de su régimen laboral o contractual, presta servicios a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y su modificatoria.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Ley N° 28807, Ley que establece que los viajes oficiales al exterior de servidores y funcionarios públicos se realicen en clase económica.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Decreto Supremo N° 010-2014-EF, que aprueba normas reglamentarias para las entidades públicas que realicen afectaciones en la Planilla Única de Pagos.
- Decreto Supremo N° 007-2013-EF, que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional.
- Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprueba Normas de Control Interno.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, y sus modificatorias.
- Resolución de Superintendencia N° 007-99-SUNAT, que aprueba el Reglamento de Comprobantes de Pago y sus modificatorias.
- Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, que ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, Estatuto Universitario.
- Resolución de Consejo Universitario N° 257-2014-UNTRM-CU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la UNTRM.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 ENTIDAD : 541 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA

EF-1

| | 2018 | 2017 | | 2018 | 2017 |
|--|------------------------|----------------|--------------------------------------|------------------------|----------------|
| ACTIVO | | | PASIVO Y PATRIMONIO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO CORRIENTE | | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | Nota 3 9,491,636.82 | 4,760,780.43 | Sobregiros Bancarios | Nota 16 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Financieras | Nota 4 0.00 | 0.00 | Cuentas por Pagar a Proveedores | Nota 17 4,142,134.34 | 8,583,582.57 |
| Cuentas por Cobrar (Neto) | Nota 5 30,052.20 | 6,420.10 | Impuestos, Contribuciones y Otros | Nota 18 103,976.48 | 331,929.67 |
| Otras Cuentas por Cobrar (Neto) | Nota 6 30,731.24 | 30,771.74 | Remuneraciones y Beneficios Sociales | Nota 19 38,498.54 | 236,269.95 |
| Inventarios (Neto) | Nota 7 44,431.31 | 72,121.33 | Obligaciones Previsionales | Nota 20 0.00 | 0.00 |
| Servicios y Otros Pagados por Anticipado | Nota 8 2,310,386.77 | 3,097,292.69 | Operaciones de Crédito | Nota 21 0.00 | 0.00 |
| Otras Cuentas del Activo | Nota 9 3,628,895.72 | 7,771,282.29 | Parte Cte. Deudas a Largo Plazo | Nota 22 0.00 | 0.00 |
| | | | Otras Cuentas del Pasivo | Nota 23 522,291.68 | 391,165.79 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 15,536,134.06 | 15,738,668.58 | TOTAL PASIVO CORRIENTE | 4,806,901.04 | 9,542,947.98 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | Nota 10 0.00 | 0.00 | Deudas a Largo Plazo | Nota 24 0.00 | 0.00 |
| Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo | Nota 11 0.00 | 0.00 | Cuentas Por Pagar a Proveedores | Nota 25 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Financieras (Neto) | Nota 12 0.00 | 0.00 | Beneficios Sociales | Nota 26 0.00 | 49,915.46 |
| Propiedades de Inversión | Nota 13 0.00 | 0.00 | Obligaciones Previsionales | Nota 27 0.00 | 0.00 |
| Propiedad, Planta y Equipo (Neto) | Nota 14 139,083,567.00 | 127,273,336.11 | Provisiones | Nota 28 0.00 | 0.00 |
| Otras Cuentas del Activo (Neto) | Nota 15 57,561,988.58 | 53,157,843.56 | Otras Cuentas del Pasivo | Nota 29 0.00 | 0.00 |
| | | | Ingresos Diferidos | Nota 30 206.00 | 206.00 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 196,645,555.58 | 180,431,179.67 | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 206.00 | 50,121.46 |
| | | | TOTAL PASIVO | 4,807,107.04 | 9,593,069.44 |
| TOTAL ACTIVO | 212,181,689.64 | 196,169,848.25 | PATRIMONIO | | |
| Cuentas de Orden | Nota 35 11,815,906.74 | 8,216,759.68 | Hacienda Nacional | Nota 31 177,906,373.83 | 21,941,205.70 |
| | | | Hacienda Nacional Adicional | Nota 32 (11,764.32) | (11,764.32) |
| | | | Resultados No Realizados | Nota 33 8,682,169.30 | 8,682,169.30 |
| | | | Resultados Acumulados | Nota 34 20,797,803.79 | 155,965,168.13 |
| | | | TOTAL PATRIMONIO | 207,374,582.60 | 186,576,778.81 |
| | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 212,181,689.64 | 196,169,848.25 |
| | | | Cuentas de Orden | Nota 35 11,815,906.74 | 8,216,759.68 |

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

CPC. MANUELA SALAZAR TAFUR
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ing. HEISELY MORI PELÁEZ
 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Miguel Angel Barrena Garbillón Dr.
 RECTOR (a)
 TITULAR DE LA ENTIDAD

| RUBRO SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADOS | | | |
|--|---------------------------------|----------------------|----------------|
| COD CTA | DESCRIPCIÓN | S/. | % |
| 1205 .01 | Seguros pagados por anticipado | 214,794.08 | 08.05% |
| 1205.0501 | Viáticos | 276,411.71 | 10.75% |
| 1205.0502 | Otras entregas a rendir cuentas | 1,819,180.98 | 81.20% |
| | SALDO AL 31/12/2018 | 2 310, 386.77 | 100.00% |

ARQUEO DE CAJA

APLICADO A DANY MAX ZAGACETA RUIZ
RESPONSABLE DE CAJA
FECHA CHACHAPOYAS, 28 DE MARZO DE 2019.

Siendo las 3.55 p.m. horas del 28 de marzo de 2019, se apersonaron el administrador Heisely Mori Pelaez, Contadora Manuela Salazar Tafur y Tesorera Deysi Solano Cotrina para realizar el arqueo de Caja a la Sr. Dany Max Zagaceta Ruiz, responsable de caja de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza, dando cumplimiento a la Norma General de Tesorería NGT N° 08: Arqueos sorpresivos y obteniendo los siguientes resultados:

1. 1. INGRESOS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019.

BILLETES

| CANTIDAD | DENOMINACION | TOTAL |
|--------------|--------------|------------------|
| 1 S/. | 200.00 | 200.00 |
| 223 S/. | 100.00 | 22,300.00 |
| 60 S/. | 50.00 | 3,000.00 |
| 102 S/. | 20.00 | 2,040.00 |
| 32 S/. | 10.00 | 320.00 |
| TOTAL | | 27,860.00 |

MONEDAS

| CANTIDAD | DENOMINACION | TOTAL |
|--------------|--------------|--------------|
| 4 S/. | 5.00 | 20.00 |
| 1 S/. | 2.00 | 2.00 |
| 3 S/. | 1.00 | 3.00 |
| 14 S/. | 0.50 | 7.00 |
| 0 S/. | 0.20 | - |
| 4 S/. | 0.10 | 0.40 |
| TOTAL | | 32.40 |

CHEQUES

| DOCUMENTO | N° | TOTAL |
|--------------|----|----------|
| | | |
| TOTAL | | - |

| | | |
|-----------------------|------------|------------------|
| TOTAL EFECTIVO | S/. | 27,892.40 |
|-----------------------|------------|------------------|

1.2. DOCUMENTOS DE INGRESO/ CREDITO

| DOCUMENTO / SERIE | NUMERO | TOTAL |
|------------------------------------|-----------------|---------------------|
| | 037828 - 038049 | S/ 27,892.40 |
| | 37828 ANULADO | |
| | 37861 ANULADO | |
| | 38023 ANULADO | |
| TOTAL DOCUMENTOS DE INGRESO | | S/ 27,892.40 |



2. DOCUMENTOS

| N° C/P | CHEQUE / CCI | PROVEEDOR | IMPORTE | OBSERVACION |
|--------|--------------|-----------|---------|-------------|
| | | | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 CPC. MANUELA SALAZAR TAFUR
 SUB DIRECTORA DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 CPC. DEYSI SOLANO COTRINA
 SUB DIRECTORA DE TESORERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 Dr. HEISELY MORI PELAEZ
 Director General de Administracion (e).

Dany Max Zagaceta Ruiz
 Director

ARQUEO DE CAJA

APLICADO A CAJA DE UNTRM-A
RESPONSABLE CLEVENY MENDOZA VERA
FECHA CHACHAPOYAS, 08 DE JULIO 2019

Siendo las 12.46 pm horas del 08 de julio de 2019, se apersonaron la Contadora Manuela Salazar Tafur, Tesorera Deysi Solano Cotrina y Director de Administración Heisely Mori Pelaez para realizar a la Srta. Cleveny Mendoza Vera responsable de caja de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza, dando cumplimiento a la Norma General de Tesorería NGT N° 08: Arqueos sorpresivos y obteniendo los siguientes resultados:

1. 1. INGRESOS DEL DIA 08 DE JULIO DE 2019.**BILLETES**

| CANTIDAD | DENOMINACION | TOTAL | |
|----------|--------------|-------|-----------|
| | S/. 200.00 | | |
| 85 | S/. 100.00 | S/. | 8,500.00 |
| 34 | S/. 50.00 | S/. | 1,700.00 |
| 14 | S/. 20.00 | S/. | 280.00 |
| 24 | S/. 10.00 | S/. | 240.00 |
| TOTAL | | S/. | 10,720.00 |

MONEDAS

| CANTIDAD | DENOMINACION | TOTAL | |
|----------|--------------|-------|-------|
| 1 | S/. 5.00 | S/. | 5.00 |
| 1 | S/. 2.00 | S/. | 2.00 |
| 37 | S/. 1.00 | S/. | 37.00 |
| 1 | S/. 0.50 | S/. | 0.50 |
| 3 | S/. 0.20 | S/. | 0.60 |
| 4 | S/. 0.10 | S/. | 0.40 |
| TOTAL | | S/. | 45.50 |

CHEQUES

| DOCUMENTO | N° | TOTAL |
|-----------|----|-------|
| | | |
| TOTAL | | S/. |

| | | |
|-----------------------|-----|-----------|
| TOTAL EFECTIVO | S/. | 10,765.50 |
|-----------------------|-----|-----------|

1.2. DOCUMENTOS DE INGRESO/ CREDITO

| DOCUMENTO / SERIE | NUMERO | | TOTAL |
|------------------------------------|-------------|----------|---------------|
| 001 | 48457-48595 | EMITIDAS | S/. 8,637.00 |
| 001 | 48482 | ANULADO | S/. - |
| BE1 | 440 | EMITIDAS | S/. 936.00 |
| FE1 | 339-340 | EMITIDAS | S/. 1,112.50 |
| FE1 | 341 | | S/. - |
| FE1 | 342 | EMITIDAS | S/. 80.00 |
| TOTAL DOCUMENTOS DE INGRESO | | | S/. 10,765.50 |

2. DOCUMENTOS

| N° C/P | CHEQUE / CCI | PROVEEDOR | IMPORTE | OBSERVACION |
|--------------|--------------|-----------|---------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL | | | S/. - | |

2.1. OTROS DOCUMENTOS

| DETALLE | TOTAL |
|------------------------|-------|
| TOTAL OTROS DOCUMENTOS | |

3. RESUMEN

| | | |
|-----------------------------|-----|-----------|
| 01. TOTAL INGRESOS | S/. | 10,765.50 |
| 02. TOTAL DOCUMENTOS | S/. | 10,765.50 |
| DIFERENCIA | S/. | - |

Nota: Los S/0.00. centimos resulta de los redondeos realizados en el día.

Siendo la 1.01p.m., horas del mismo día, mes y año, se dio por concluido el Arqueo de Caja, procediéndose a devolver los documentos y valores y firmandose la presente el señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
CPC. MANUEL ALFARO TAFUR
SUB DIRECTOR DE TESORERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
CPC. DEYSI SOLANO GONZALEZ
SUB DIRECTORA DE TESORERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Ing. HEISELY MORI PELAEZ
Directora General de Administración



SIGA

Sistema Integrado de
Gestión Administrativa

| | | |
|---|--|---|
|  Módulo Logística |  Módulo Patrimonio |  Módulo Configuración |
|  Módulo Tesorería |  Salir | |



Copyright © Versión 19.04.00 para Windows
Ministerio de Economía y Finanzas
Programa protegido por las leyes de propiedad intelectual

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Chachapoyas, 02 de octubre de 2019

Señor:
Ing. HEISELY MORI PELÁEZ
Director General de Administración de la UNTRM
Presente. -



ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA ACCESO DE INFORMACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo, recorro a su despacho, para solicitar autorización para poder tener acceso a la información de la Sub Dirección de Tesorería, con la finalidad de poder utilizar dicha información para la elaboración de mi tesis titulada "Control Interno en la Gestión de Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Seguro de la atención que le brinde al presente, reitero las muestras de mi especial consideración y más alta estima personal.

Atentamente,

LISSETT LIUBAKOVA ALVAN AMESQUITA
DNI N° 42465824





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Dirección General de Administración
Dirección de Economía
Sub Dirección de Tesorería

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

CARTA DE AUTORIZACION

Yo, CPC. Deysi Solano Cotrina, Sub Directora de la Oficina de Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, autorizo a la Señorita Lissett Liubakova Alvan Amesquita y a la señorita Marisol Chappa Abad, estudiante de la carrera profesional de contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Chiclayo, para que utilice información de la Sub Dirección de Tesorería, para la elaboración de su tesis titulada "Control Interna en la Gestión de Tesorería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza"

Chachapoyas, 11 de noviembre del 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

CPC. DEYSI SOLANO COTRINA
SUB DIRECTORA DE TESORERÍA

Ciudad Universitaria – HIGOS URCO – Chachapoyas – Amazonas – Perú
Central Telefónica 041-478581/Fax 041-478223/
e-mail:<http://www.tesoreria@untrm.edu.pe>

CUESTIONARIO/INSTRUMENTOS

Este cuestionario tiene como propósito recolectar información de importancia relacionada al Control Interno y su influencia en el Área de Tesorería de la UNTRM.

Leer cuidadosamente y marcar con una X la alternativa según su criterio.

| Aspectos a ser evaluados | Nunca | Casi Nunca | A veces | Casi Siempre | Siempre |
|--|-------|------------|---------|--------------|---------|
| RESPECTO AL AMBIENTE DE CONTROL | | | | | |
| 1. ¿Cómo trabajador tienen conocimientos que la entidad tiene implementado un procedimiento de control interno? | | | | | |
| 2. ¿Realizan actividades que fomentan la integración del personal y favorecen el clima laboral? | | | | | |
| 3. ¿El personal que labora en el área de tesorería cumple con las normativas vigentes? | | | | | |
| RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | |
| 4. ¿Las metas y objetivos Son difundidos entre todo el personal del área Tesorería? | | | | | |
| 5. ¿Se examinan los riesgos que pueden perturbar el resultado de objetivos en el área de tesorería? | | | | | |
| 6. ¿Se realizan las rendiciones de viáticos y encargos internos dentro del plazo establecido por la directiva? | | | | | |
| RESPECTO A LA ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL | | | | | |
| 7. ¿Se realizan la conciliación bancaria periódicamente? | | | | | |
| 8. ¿Después de realizada una auditoria se realiza un seguimiento a las observaciones halladas? | | | | | |
| RESPECTO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | | |
| 9. ¿La información es suficiente y se encuentra disponible a los empleados para poder cumplir con sus responsabilidades del cargo? | | | | | |
| 10. ¿La comunicación que se viene desarrollando en el área de Tesorería es apropiada? | | | | | |
| RESPECTO A LA SUPERVISIÓN | | | | | |
| 11. ¿Se realiza el devengado y girado en las fases del registro administrativo? | | | | | |
| 12. ¿El personal del área de Tesorería es capacitado periódicamente en los sistemas utilizados por el área de tesorería? | | | | | |
| OBJETIVOS DEL ÁREA DE TESORERÍA | | | | | |
| 13. ¿Existe un plan de trabajo para ayudar a lograr los objetivos institucionales de la UNTRM? | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 14. ¿Los ingresos por transferencia son recaudados conforme lo estipula la normativa vigente? | | | | | |
| 15. ¿Se realizan arquezos de manera sorpresiva? | | | | | |
| 16. ¿Se efectúan los egresos de fondos únicamente con comprobantes debidamente aprobados, autorizados y con documentos adjuntos? | | | | | |
| LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA Y SU EFICIENCIA | | | | | |
| 17. ¿Hay límites financieros en la autorización del movimiento de los fondos? | | | | | |
| 18. ¿El efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con una persona responsable del mismo y está separado de otros fondos? | | | | | |
| 19. ¿El personal que se encarga de las Conciliaciones Bancarias lo realiza el girado en el SIAF del Sector Público? | | | | | |
| 20. ¿Se efectúan los pagos por concepto de Detracciones en la Unidad de Tesorería? | | | | | |

FECHA:

ÁREA:

Muchas Gracias

FORMATO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA – AMAZONAS

Estudiantes:

Alvan Amesquita Lissett Liubakova

Chappa Abad Marisol

Experto:

Mg. CPC. Julia A. Castañeda Gallac

Instrucciones: Determinar si el instrumento de medición reúne los indicadores mencionados y evaluar si es excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente colocando un (x) en la casilla que corresponda.

| Nº | Indicadores | Definición | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|----|----------------------|---|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1 | Claridad y precisión | Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades | X | | | | |
| 2 | Coherencia | Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto. | X | | | | |
| 3 | Validez | Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez de contenido y criterio. | X | | | | |
| 4 | Organización | La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones | | X | | | |
| 5 | Confiabilidad | El instrumento es confiables porque se aplicado el test-retest (piloto) | X | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|---------------------|---|---|---|--|--|--|--|
| 6 | Control de sesgo | Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas | | X | | | | |
| 7 | Orden | Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular | X | | | | | |
| 8 | Marco de Referencia | Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información. | X | | | | | |
| 9 | Extensión | El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema. | X | | | | | |
| 10 | Inocuidad | Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado | X | | | | | |

Observaciones:

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado

Fecha,



 CPC. JULIA A. CASTAÑEDA GALLAG
 MAT. N° 148

FORMATO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

Título de la Investigación: CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA – AMAZONAS

Estudiantes:

Alvan Amesquita Lissett Liubakova

Chappa Abad Marisol

Experto:

Mg. CPC. Yessica Yesenia Córdova Heras

Instrucciones: Determinar si el instrumento de medición reúne los indicadores mencionados y evaluar si es excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente colocando un (x) en la casilla que corresponda.

| Nº | Indicadores | Definición | Excelente | Muy bueno | Bueno | Regular | Deficiente |
|----|----------------------|---|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1 | Claridad y precisión | Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades | x | | | | |
| 2 | Coherencia | Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto. | x | | | | |
| 3 | Validez | Las preguntas han sido redactadas teniendo en cuenta la validez de contenido y criterio. | x | | | | |
| 4 | Organización | La estructura es adecuada. Comprende la presentación, agradecimiento, datos demográficos, instrucciones | | x | | | |

| | | | | | | | | |
|----|---------------------|---|---|---|--|--|--|--|
| 5 | Confiabilidad | El instrumento es confiables porque se aplicado el test-retest (piloto) | | X | | | | |
| 6 | Control de sesgo | Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas | | X | | | | |
| 7 | Orden | Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular | X | | | | | |
| 8 | Marco de Referencia | Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información. | X | | | | | |
| 9 | Extensión | El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema. | X | | | | | |
| 10 | Inocuidad | Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado | X | | | | | |

Observaciones:

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado

Fecha, 20-11-2019.....


 CPB- YESSICA YESEMA CORDÓN HERAS
 DNI. 00266700
 CCPT 15-348